



ANDRES LIBARDO RIASCOS
PINCHAO
NIT 14.467.115-4
CL 20 29 93 BRR LAS CUADRAS
Tel: (602) 3147965463
Pasto - Colombia
facturacion.andresrias2020@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEAR 119

Señores		MUNICIPIO DE MORALES	
NIT	891.500.982-6	Teléfono	(602) 3226703549 - Ext. 000
Dirección	PAR PRINCIPAL EDIFICIO CAM	Ciudad	Morales - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/12/2025, 10:40
Expedición	04/12/2025, 14:45
Vencimiento	03/01/2026

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TOTAL COSTOS DIRECTOS -ACTA PARCIAL No.1 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO No. F14-253-2025 CUYO OBJETO EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL- CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA	1.00	120,816,880.00
2	ADMINISTRACION 22% ACTA PARCIAL No. 1	1.00	26,579,713.60
3	IMPREVISTOS 3% ACTA PARACIAL No. 1	1.00	3,624,506.40
4	UTILIDAD 5% ACTA PARCIAL No. 1	1.00	6,040,844.00

Total Items: 4

Valor en Letras: Ciento cincuenta y siete millones sesenta y un mil novecientos cuarenta y cuatro pesos m/cte

Forma de pago: Crédito

Medio de pago: Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-03 por \$ 157,061,944.00

Observaciones:

Total Bruto	157,061,944.00
Total a Pagar	157,061,944.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización Electrónica 18764094508433 aprobado en 20250617 prefijo FEAR desde el número 97 al 500 Vigencia: 6 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4220. Construcción de proyectos de servicio público. Tarifa 0.6%.

CUFE: e43c9ec0d7257d4841452e41a30c2d9babc557767b760a39aff7a807f49b04fa353ecc05e343905a5018a544d00

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Sligo SAS - NIT B30.048.145-9. Nombre Software: Sligo Nube. Firma electrónica en el XML

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

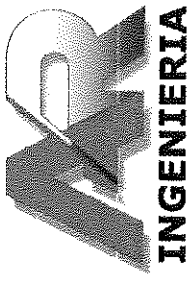
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



ALCALDÍA MUNICIPAL DE MORALES- CAUCA

**CONTRATO DE OBRA
No. F14-253-2025**

**“EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE
MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA
CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA”**

INFORME PARCIAL DE OBRA No.1

CONTRATISTA:

ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO.

**Periodo
(8 de octubre del 2025 – 1 de diciembre del 2025)**

DIRECCION: Calle 20 No. 29-93 Las Cuadras. Pasto - Nariño
Tel: 602 7230935 Cel: 316 626 0818 e-mail: andresriascosp@yahoo.es

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESP. EN CONTRATACION ESTATAL
ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION
Nit. 14.467.115-4



1. TABLA DE CONTENIDO	1
2. INFORMACION BASICA:	4
2.1 CONTRATO DE OBRA:	4
3. GARANTÍAS CONTRACTUALES	5
4. AVANCE DE OBRA EN EL PERIODO 8 DE OCTUBRE DE 2025 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2025:	6
4.1 Situaciones Especiales del Periodo:	6
4.1.1. ALCALDIA DE MORALES	6
4.1.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PVC	6
4.1.1.2 DESMONTE DE CIELO FALSO EXISTENTE	7
4.1.1.3 INSTALACION DE CIELO FALSO EXISTENTE	8
4.1.1.4 RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE H<=8M	8
4.1.1.5 CUBIERTA METALICA CALIBRE 24	9
4.1.1.6 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO	10
4.1.1.7 FLANCHER PARA CUBIERTA	11
4.1.1.8 SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL	12
4.1.1.9 SUMINISTRO Y REPOSICION ESTRUCTURA CUBIERTA EXISTENTE	12
4.1.2. CASA DE LA CULTURA DE MORALES	13
4.1.2.1 RETIRO DE CIELO FALSO EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL	13
4.1.2.2 RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL	14
4.1.2.3 SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO CALIBRE 22	15
4.1.2.4 SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA METALICA CALIBRE 24	16
4.1.2.5 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO	17
4.1.2.6 FLANCHER PARA CUBIERTA	18
4.1.2.7 BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PVC DE 3	18
4.2. Avance de actividades de Obra en el Periodo:	19
4.3. Gestión del Periodo	20

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

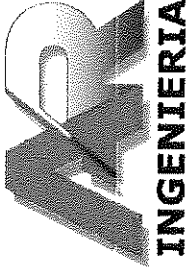
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

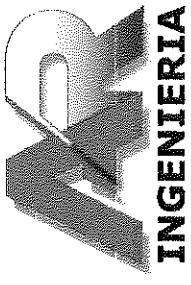
Nít. 14.467.115-4



4.3.1. Diagrama de barras Inversión Programado Vs Inversión Ejecutado	20
4.3.2. Informe de gestión de actividades ejecutadas:	21
5. CONTROL DE CALIDAD	21
6. CONCLUSIONES:	21

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESP. EN CONTRATACION ESTATAL
ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION
Nit. 14.467.115-4

**2. INFORMACION BASICA:****2.1 CONTRATO DE OBRA:**

CONTRATO DE OBRA	No. F14-253-2025.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MORALES.
NIT	891500982-6.
CONTRATISTA INICIAL	OM INGENIERIA S.A.S Nit. 900.499.550-6 Representante legal OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ C.C 98.385.361 de Pasto Nariño
CESIÓN DE CONTRATO	31 DE OCTUBRE DEL 2025.
CONTRATISTA FIANAL	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 14.467.115 DE CALI (V).
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO COMUNITARIO – GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ.
OBJETO DEL CONTRATO	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA".
LUGAR DE EJECUCIÓN	MORALES, CAUCA.
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL	TRESCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$308.749.758) IVA INCLUIDO.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIACION	OCHO (8) DE OCTUBRE DEL 2025.

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESP. EN CONTRATACION ESTATAL
ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION
Nit. 14.467.115-4



FECHA DE TERMINACION SEGÚN ACTA DE INICIO.	31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
---	---------------------------

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

APROBACION DE GARANTIAS CONTRATO DE OBRA:

Póliza de Cumplimiento No. 775 – 47 - 994000003278 Aseguradora
Solidaria de Colombia

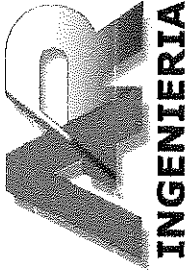
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	CUMPLE DE ACUERDO A LO COMTEMPLADO EN EL CONTRATO	
			SI	NO
CUMPLIMIENTO	\$61,749,951.60	Desde 31-10-2025 hasta 30-06-2026	X	
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	\$15,437,487.90	Desde 31-10-2025 hasta 31-12-2028	X	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$61,749,951.60	5 años, 0 meses, 0 días	X	
ESTABILIDAD DEL SERVICIO	\$61,749,951.60	Desde 31-10-2025 hasta 30-06-2026	X	

Póliza de Responsabilidad Civil No. 775-74-994000000662 Aseguradora
Solidaria de Colombia

AMPARO	VALOR ASEGURADO	CUMPLE DE ACUERDO A LO COMTEMPLADO EN EL CONTRATO	
		SI	NO
Predios, labores y	\$284,700,000.00	X	

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESP. EN CONTRATACION ESTATAL
ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION
Nít. 14.467.115-4



operaciones			
-------------	--	--	--

4. AVANCE DE OBRA EN EL PERIODO 8 DE OCTUBRE DE 2025 AL 1 DE DICIEMBRE DE 2025:

4.1 Situaciones Especiales del Periodo:

El contratista de obra procedió en la ejecución del proyecto mediante un recorrido con supervisión de obra, con el fin de mirar cuales son las actividades principales más requeridas o priorizadas para su ejecución. Es por ello que, una vez realizado el recorrido, el contratista de obra pone en marcha su equipo de trabajo para dar inicio a la ejecución de las siguientes actividades durante el periodo del presente informe:

4.1.1. ALCALDIA DE MORALES

4.1.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PVC

El cielo raso en pvc es comprado en el Municipio de Popayán(C), este material es transportado hasta la Alcaldía Municipal en donde es descargado y acopiado. Este cielo raso una vez realizada la adecuación e instalación de la parte eléctrica y datos se inicia con una restructuración y adecuación de la estructura de soporte para el cielo falso, posteriormente se continúa colocando todas las comisas en el perímetro de la estructura y de esta manera con ayuda de andamios iniciar con la instalación de cada lamina de cielo raso, hasta cubrir el área contratada de este ítem.

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

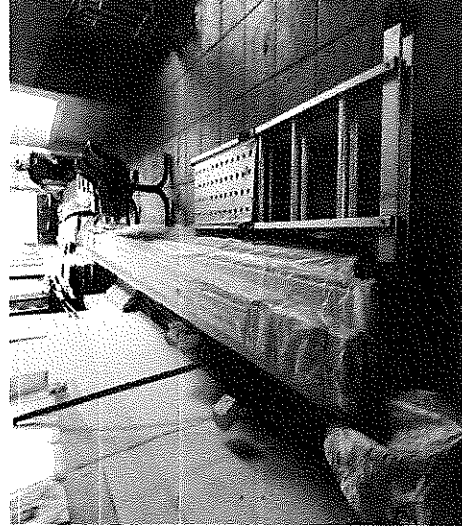
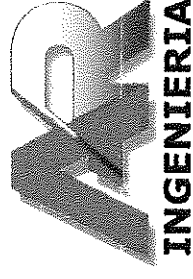
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.1.1.2 DESMONTE DE CIELO FALSO EXISTENTE

Esta actividad se inicia realizando la instalación de andamios y una escalera donde los trabajadores con sus elementos de seguridad proceden al desmonte de cada unidad que compone al cielo falso existente, retirando de manera cuidadosa todos los elementos. Puesto que una gran parte se debe volver a instalar y el resto de cielo falso en malas condiciones debe ser suministrado he instalado.

Este cielo falso se retira y se acopia hasta que se realicen las adecuaciones pertinentes en la parte eléctrica y de datos, una vez terminada esa adecuación este cielo falso será una parte instalada nuevamente y la otra retirada hasta una disposición final.



ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.1.1.3 INSTALACION DE CIELO FALSO EXISTENTE

Una vez realizada la adecuación e instalación de la parte eléctrica y datos se inicia con una restructuración y adecuación de la estructura de soporte para el cielo falso, posteriormente se continúa colocando todas las cornisas en el perímetro de la estructura y de esta manera con ayuda de andamios iniciar con la instalación de cada lamina de cielo raso hasta cubrir el área contratada de este ítem y el resto comprarlo e instalarlo según las cantidades contratadas.



4.1.1.4 RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE H<=8M

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

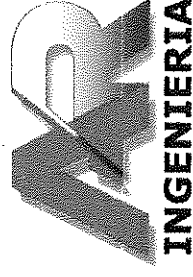
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

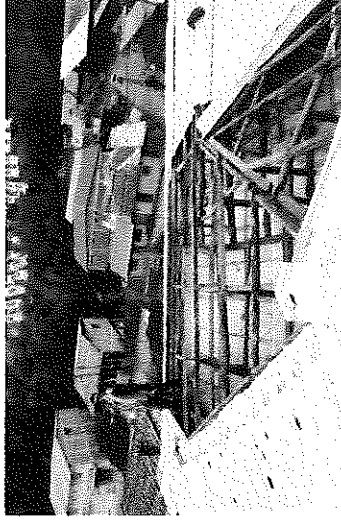
ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



En esta actividad se inició con una señalización del área de trabajo y posteriormente el personal de trabajo con sus elementos de protección personal y trabajo para alturas dan inicio al desmonte por tramos de cubierta, con el fin de ir simultáneamente reponiendo con la nueva cubierta a instalar. evitando de esta manera que una lluvia no prevista pueda ingresar al interior de la alcaldía y afectar materiales o equipos. Este desmonte se realiza mediante el desatornille de los tornillos de fijación con los que cuenta la cubierta actual, para posteriormente retirar las tejas y descender hasta el lugar de acopio mediante sogas.



4.1.1.5 CUBIERTA METALICA CALIBRE 24

En esta actividad se cuenta con la teja metálica de color blanco en calibre 24 y la cual es cortada según las dimensiones requeridas en el piso, para posteriormente ser subidas cada hoja mediante sogas. Una vez subidas las hojas, estas se colocan garantizando su adecuado traslape y asegurándolas mediante pernos diseñados para su ensamble a la estructura de la cubierta. Este proceso se repite con cada teja, hasta lograr el cambio total de la cubierta.

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

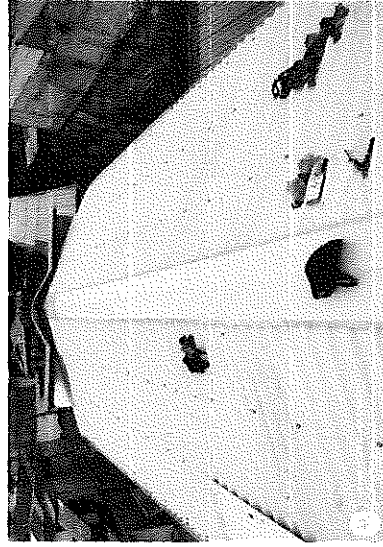
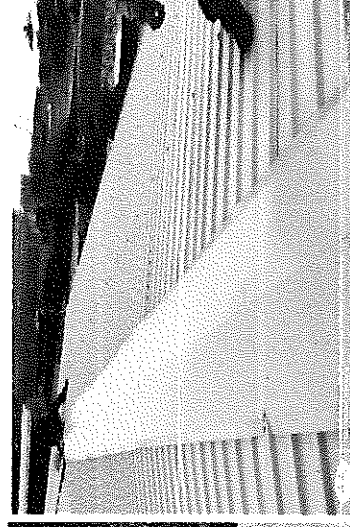
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.1.1.6 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO

Una vez terminada de colocar toda la cubierta se continua se con la colocación de los caballetes metálicos de color blanco y en calibre 24, estos caballetes son colocados en la parte superior donde se juntan las pendientes que componen las vertientes de la cubierta, estos son asegurados mediante remaches y sellador de Sikaflex.



ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.1.1.7 FLANCHER PARA CUBIERTA

Finalmente, luego de tener la teja y los caballetes de cubierta instalado se realiza una limpieza en la parte donde los filos de la cubierta se juntan al muro que tiene una mayor proyección que la cubierta instalada. En este caso debido a que el muro cuenta con una especie de tejado para proteger de la lluvia. Este flancher se realizó con una cinta asfáltica, garantizando que no ocurran filtraciones de agua en el muro.



ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

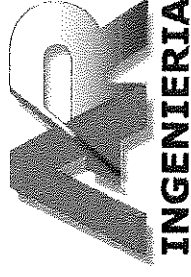
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

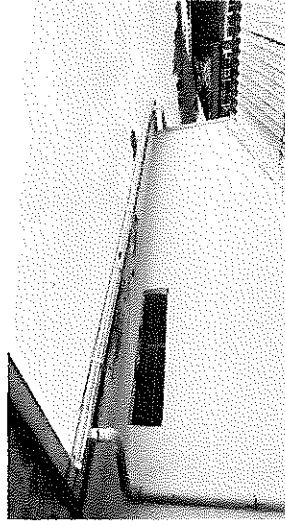
ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.1.1.8 SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL

Durante el desmonte de la cubierta y antes de iniciar con estas actividades se observo que existen canales dañados y otros que no están en el perímetro de la cubierta, es por ello que se realiza simultáneamente al desmontar la cubierta un retiro de esos canales en malas condiciones, posteriormente se asegura los elementos de soporte del canal y finalmente colocar el canal metálico blanco en calibre 22. Este se asegura a los soportes y se realiza su respectivo sellado con Sikaflex en las uniones, de esta manera se deja instalado y suministrado los canales requeridos para una correcta recolección de aguas lluvias evacuadas hasta sus bajantes.



4.1.1.9 SUMINISTRO Y REPOSICION ESTRUCTURA CUBIERTA EXISTENTE

En la actividad de desmonte se observa que la estructura de la cubierta esta en su mayoría en buenas condiciones. Sin embargo, existe una pequeña cantidad que se debe cambiar. Es por esta razón que se realiza un cambio y reforzamiento de listones malos de madera. Por unos perfiles metálico rectangulares, pintados y asegurados mediante pernos a la estructura existente de madera. Esta actividad se realiza durante toda la estructura que

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

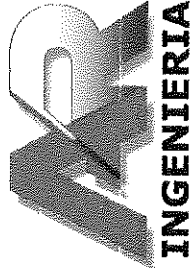
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



requiera sus cambios para brindarle a la cubierta nueva un soporte seguro y estable.



4.1.2. CASA DE LA CULTURA DE MORALES

4.1.2.1 RETIRO DE CIELO FALSO EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL

Esta actividad se inicia realizando la instalación de andamios donde los trabajadores con sus elementos de seguridad proceden al desmonte de cada unidad que compone al cielo falso existente, retirando de manera cuidadosa todos los elementos. Este cielo falso se retira y se acopia hasta una disposición final.

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

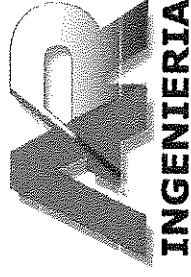
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.1.2.2 RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL

En esta actividad se inició con una señalización del área de trabajo y posteriormente el personal de trabajo con sus elementos de protección personal y trabajo para alturas dan inicio al desmonte por tramos de cubierta, con el fin de ir simultáneamente reponiendo con la nueva cubierta a instalar. evitando de esta manera que una lluvia no prevista pueda ingresar al interior de la alcaldía y afectar materiales o equipos. Este desmonte se realiza mediante el retiro de amarras con las que cuenta la cubierta actual, para posteriormente retirar las tejas y descender hasta el lugar de acopio mediante sogas.

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

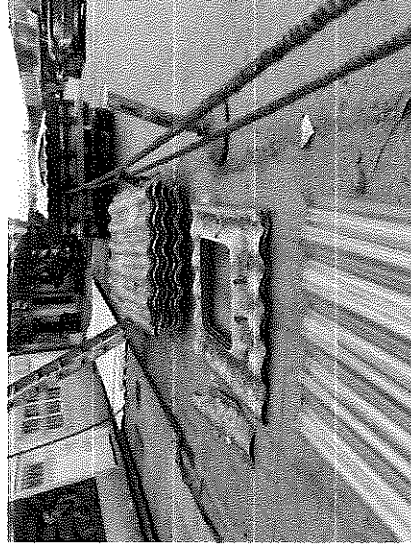
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.1.2.3 SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO CALIBRE

22

Debido al paso del tiempo los canales de agua lluvia con los que contaba la casa de la cultura estaban en malas condiciones y es por esta razón que una vez terminada la instalación completa de la cubierta se realizó el desmonte del canal y posteriormente se asegura los elementos de soporte del canal y finalmente colocar el canal metálico blanco en calibre 22. Este se asegura a los soportes y se realiza su respectivo sellado con Sikaflex en las uniones, de esta manera se deja instalado y suministrado los canales requeridos para una correcta recolección de aguas lluvias evacuadas hasta sus bajantes.

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

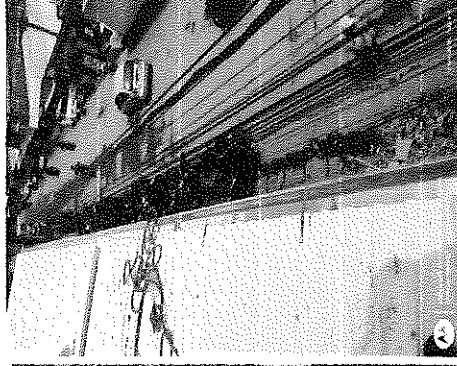
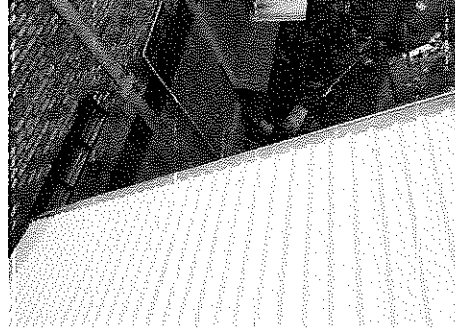
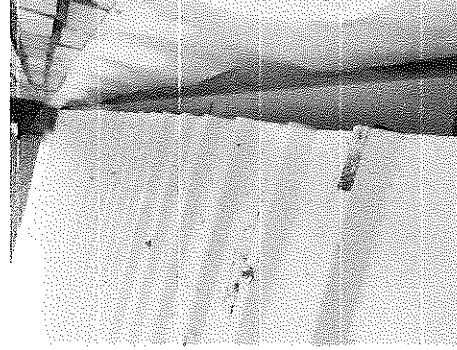
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.1.2.4 SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA METALICA CALIBRE 24

En esta actividad se cuenta con la teja metálica de color blanco en calibre 24 y la cual es cortada según las dimensiones requeridas en el piso, para posteriormente ser subidas cada hoja mediante sogas. Una vez subidas las hojas, estas se colocan garantizando su adecuado traslapeo y asegurándolas mediante pernos diseñados para su ensamble a la estructura de la cubierta. Este proceso se repite con cada teja, hasta lograr el cambio total de la cubierta.



ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

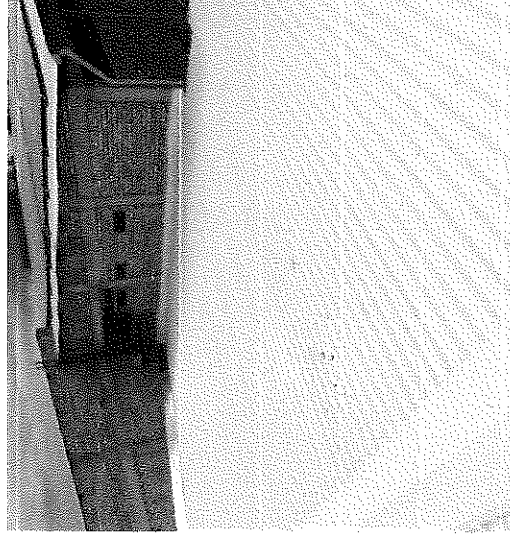
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.1.2.5 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO

Una vez terminada de colocar toda la cubierta se continua con la colocación de los caballetes metálicos de color blanco y en calibre 24, estos caballetes son colocados en la parte superior donde se juntan las pendientes que componen las vertientes de la cubierta, estos son asegurados mediante remaches y sellador de Sikaflex.



ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

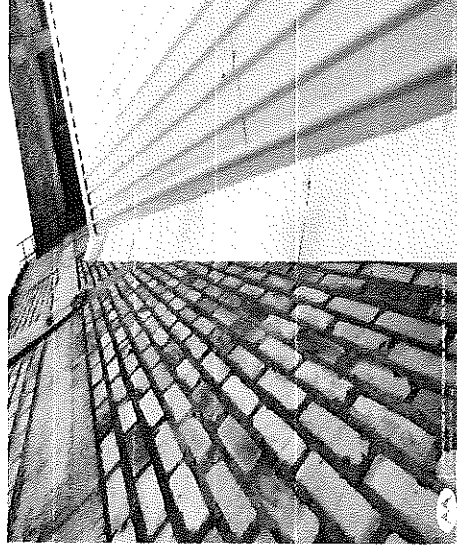
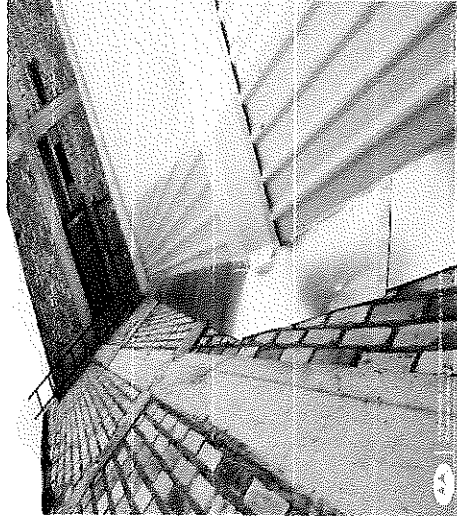
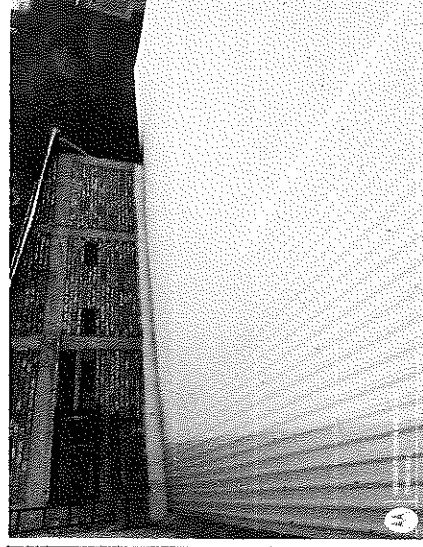
ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.1.2.6 FLANCHER PARA CUBIERTA

Finalmente, luego de tener la teja y los caballetes de cubierta instalado se realiza una limpieza en la parte donde los filos de la cubierta se juntan al muro que tiene una mayor proyección que la cubierta instalada. Esto se hace con el fin de emplear una lámina cortada a 30cm de ancho y la cual es instalada en la junta entre la cubierta y el muro. Esta lamina es remachada y sellada mediante Sikaflex y con esto se evita el ingreso de agua lluvia que puede generar humedad en las paredes.

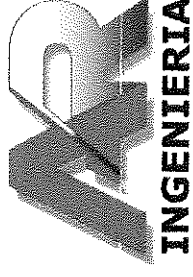


4.1.2.7 BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PVC DE 3

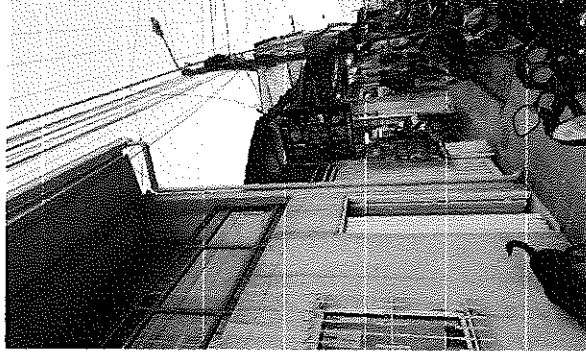
Por el paso del tiempo los bajantes que tenía la cubierta estaban en malas condiciones y es por esta razón que una vez instalado el nuevo canal, se

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESP. EN CONTRATACIÓN ESTATAL
ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
Nit. 14.467.115-4



procede a realizar el desmonte total de los bajantes existentes. En seguida se instala la nueva tubería en PVC de 3" y sus accesorios del bajante, para poder evacuar toda el agua lluvia recolectada por la cubierta.



En términos generales, el contratista de obra ha puesto a disposición su capacidad técnica y capacidad organizacional para mantener durante la ejecución del proyecto porcentajes de avance semanales superiores a los programados y hasta la fecha del presente informe las actividades contratadas se ejecutaron satisfactoriamente en un 50,98%.

4.2. Avance de actividades de Obra en el Periodo: a la fecha del presente informe, el avance acumulado ejecutado está en 50,98%. Es un porcentaje superior al programado de 42,12%.

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

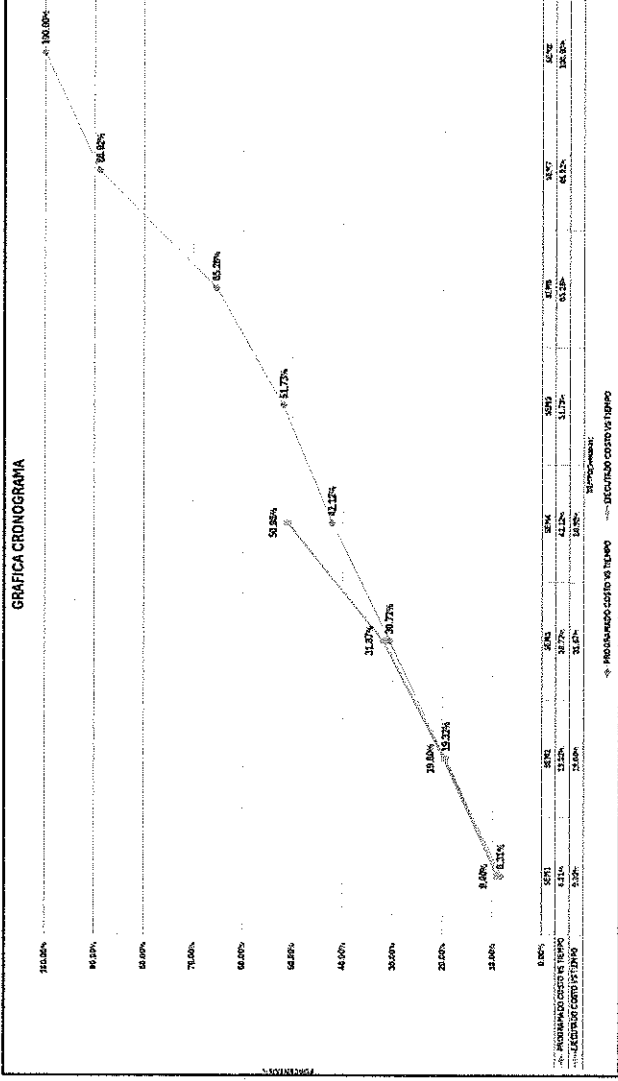
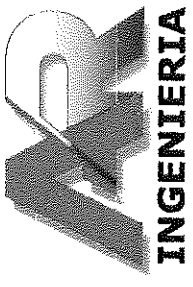
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

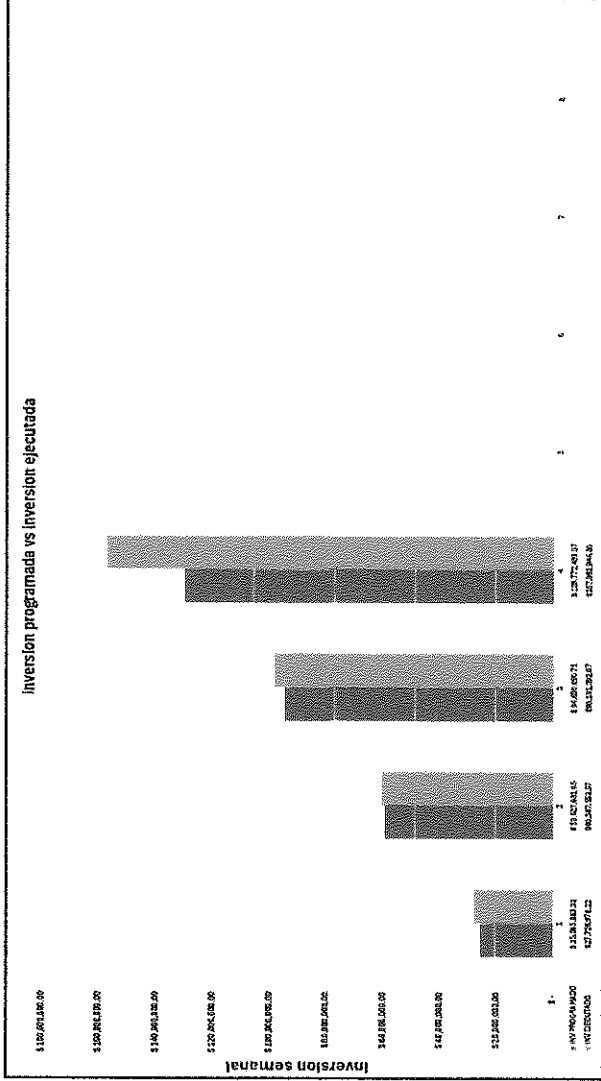
ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4



4.3. Gestión del Periodo

4.3.1. Diagrama de barras Inversión Programado Vs Inversión Ejecutado



El diagrama muestra, demuestra efectivamente que el porcentaje de avance ejecutado es del \$157.061.944 correspondiente al 50,98%.

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL

ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS

ESP. EN CONTRATACION ESTATAL

ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION

Nit. 14.467.115-4

**4.3.2. Informe de gestión de actividades ejecutadas:**

MEJORAMIENTO CAM		UNIDAD	CANTIDAD
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PVC		m ²
ITEM NO PREVISTOS CAM			
1	DESMONTE DE CIELO FALSO EXISTENTE	M2	250.90
2	INSTALACION DE CIELO FALSO EXISTENTE	M2	175.60
3	RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE H<=8M	M2	362.00
4	CUBIERTA METALICA CALIBRE 24	M2	362.00
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO	ML	63.00
6	FLANCHER PARA CUBIERTA	ML	6.00
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL	ML	23.00
9	SUMINISTRO Y REPOSICION ESTRUCTURA CUBIERTA EXISTENTE	M2	30.00
ITEM NO PREVISTOS CASA DE LA CULTURA			
16	RETIRO DE CIELO FALSO EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL	M2	220.00
17	RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL	M2	316.00
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO CALIBRE 22	ML	19.95
19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA METALICA CALIBRE 24	M2	316.00
20	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO	ML	17.30
21	FLANCHER PARA CUBIERTA	ML	28.00
22	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PVC DE 3	ML	18.00

5. CONTROL DE CALIDAD

Durante el periodo que correspondiente al presente informe, se contó con la presencia del personal profesional técnico del contratista. Donde ejecuta todas las actividades según las especificaciones técnicas y diseños del proyecto. Adicionalmente de contar con la supervisión de la entidad contratante, la cual realizo un seguimiento y control a todas las actividades ejecutadas en el presente periodo, garantizando que todo se ejecutó de manera correcta y en los avances contemplados, según el cronograma de obra.

6. CONCLUSIONES:

ANDRES RIASCOS PINCHAO

INGENIERO CIVIL
ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN
ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS
ESP. EN CONTRATACION ESTATAL
ESP. EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION
Nit. 14.467.115-4



En términos generarles la obra avanza a buen ritmo, el contratista de obra ha puesto a disposición su capacidad técnica y capacidad organizacional para mantener porcentajes de avance semanales superiores a los programados y cumplir al 50,98% con la ejecución del proyecto a la fecha del presente informe. Así como en conjunto de la supervisión buscar soluciones a los percances presentados y buscar soluciones que conllevaron a ejecutar un porcentaje mayor al programado y se continuara trabajando con eficiencia hasta culminar con todas las actividades contempladas en el proyecto "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA".

Elaboro.

ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO
Contratista de obra

ASOPAGOS
S.a.

ENTIDAD RECAUDO

Página 1 2025-11-08

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL			CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
		CAJAS VECINERAS SAS			B	15	COLOMBIA - 14-25	SUCURSAL	4220	Autoclva
MUN. DEP.		DIRECCION			TELEFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
52-1		CAMERNA 35 19 66 BARRIO VERSAL			7315624		SS12GOMUNOINVERNERIA.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
PERIODO PENSION	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-11	35251747	E	2025-11-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	13.788.400	0	BANCO CAJA SOCIAL ECSC
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIBRE PAGO	ESTADO PLANILLA						
23	35251747	2025-11-14	Pagada						

IBC PENSION	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
50.057,197	50.057,197	50.057,197	50.057,197	0
TOTALES IBC				

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				23	8.010,100	0	0	0	8.010,100
PROTECCION	230201	800229739	0	4	1.384,600	0	0	0	1.384,600
PORVENIR	230301	800224808	8	11	4.267,800	0	0	0	4.267,800
COMPENSIONES	29-14	900336004	7	8	2.357,700	0	0	0	2.357,700
EPS(Administradoras: 4)				23	2.003,400	0	0	0	2.003,400
NUEVA E.P.S. S.A	EPS037	900158264	2	7	509,800	0	0	0	509,800
SANTITAS	EPS005	800251440	6	10	960,200	0	0	0	960,200
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	100,000	0	0	0	100,000
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	5	433,400	0	0	0	433,400
ARP(Administradoras: 1)				23	1.771,500	0	0	0	1.771,500
COLMENA	14-25	800226175	3	23	1.771,500	0	0	0	1.771,500
CCF(Administradoras: 1)				23	2.003,400	0	0	0	2.003,400
CCF DE NARIÑO	CCF35	891280009	1	23	2.003,400	0	0	0	2.003,400
Gran Total					13.788,400	0	0	0	13.788,400

TOTALES SALUD											
Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0	0	Valor	6	300	0	57.300	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	57.000	0	0	No. Autorización	6	300	0	57.300	1
ESSC16	EPS-S Emmsanari	901021665-8	57.000	0	0	No. Autorización	6	300	0	57.300	1

[illegible]

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	MIT	Colización	Obligatoria	297.300	Positiva Seguros	66001153-6	14-23	
			Colización	No. Autorización	Valor				
				Incapacidades					
				Sistemas					
				Aportes Otros					
				Valor Neto					
				Días					
				Mora					
				Valor Mora					
				Colización					
				Subtotal					
				No. Radicado					
				Valor Saldo a Favor					
				Fondo					
				Solidaridad					
				Total a Pagar					
				No. Afiliados					
				3					

TOTALES CAJAS										
Código CCF	Nombre	RIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados			
CCF35	Caja Fier Nariño	691280008-1	171.000	6	709	171.700	3			

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	171,000	171,900
Pensión	2	663,400	668,100
Riesgos Laborales	1	297,300	298,500
CCF	1	171,000	171,700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1,322,700	1,323,200

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	6	0	0	0
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
NI	1446715-4	ANDRES LIBARDO RIASCOS	CALE 20 # 29 - 93	3147966463	feblucion.andresrias2020@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
SUCURSAL	B - menos de 200 c	002	2025	MARINO	PASTO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (dd/mm/aaaa)	PLANILLA TIPO	FECHA PAGO (dd/mm/aaaa)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					UPC
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$1.328.200

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION					SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF					PARAMÉTRICOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
No. Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres								Cód. AFP	IBG AFP	IBG AFP	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS	IBG EPS

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO		NÚMERO		NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN		TELÉFONO	
NI		1467115-4		ANDRÉS LIBARDO RIASCOS PINCHO		CALLE 20 # 29 - 93		3147966463	
PRESENTACIÓN		CLASE APORTANTE		NOMBRE SUCURSAL		CÓDIGO		DEPARTAMENTO	
SUCURSAL		B - menos de 200 c		002		2025		NARIÑO	
SI		PASTO		CIUDAD / MUNICIPIO		EXONERADO PAGO PARA FISCALES Y SALUD			

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA		FECHA PAGO ASOCIADA (DD/MM/AAAA)		PLANILLA (DD/MM/AAAA)		FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)		E	
PERIODO SALUD		2025-12		2025-11					
PERIODO PENSIONES									
CANTIDAD		EMPLEADOS		3		TOTAL A PAGAR		\$1,322,700	
CANTIDAD		UPC		0					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Coligación Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Valor	No. Autorización	Valor	No. Autorización
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0	0	0	0	0	0
EPS037	Nueva EPS	900166264-2	57.000	0	0	0	0	0	0
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	57.000	0	0	0	0	0	0
					Licencia Maternidad	Valor			
					Días Mora	Valor			
					Valor Mora	Coligación			
					Valor Mora	UPC			
					Total a Pagar				
					No. Afiliados				

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Coligación Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Substitución	Días Mora	Valor FSP
230301	Porvenir	800224808-8	455,600	0	0	0	0	0	0
25-14	Colpensiones	900336004-7	227,800	0	0	0	0	0	0
			Total a Pagar						
			No. Afiliados						

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Coligación Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Días	Valor Mora	Subtotal	No. Radicado
14-23	Positiva Seguros	860011534-6	297,300	0	297,300	0	0	297,300	0
			Fondo Solidaridad						
			Total a Pagar						
			No. Afiliados						

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		
CCF35	Caja Filar Nariño	891280008-1	171,000	0	0	171,000	3		

TOTALES PARA FISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	
Salud	3	171,000	171,000	
Pensión	2	683,400	683,400	
Riesgos Laborales	1	297,300	297,300	
CCF	1	171,000	171,000	
ESAP	0	0	0	
ICBF	0	0	0	
MEN	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	7	1,322,700	1,322,700	

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO
NI	14467115-4	ANDRES LIBARDO RIASCOS ANDRES PINCHAO		CALLE 20 # 29 - 93	3147966463
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
SUCURSAL	B – menos de 200 c	002	2025	NARIÑO	PASTO
SI	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD				

PERIODO SALUD	2025-12	2025-11	E	DATOS DE LA PLANILLA		
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	PLANILLA	TIPO	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO PENSIONES	2025-11	E		91621984		\$1.222.700
TOTAL A PAGAR						3
						0

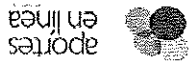
DETALLE POR COTIZANTE																								
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN HOVEDADES										PENSION				
No. Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres					Céd. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP	Cód. AFP
1	CC	1061790018	GONZALEZ GUACHAVEZ ANDRES FELIPE	1	0	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301
2	CC	1061614328	MOLINA MARTINEZ JAIME ANDRES	1	0	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14
3	CC	1062748274	CERON JAIRO ALBERTO	1	0	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301	230301

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF	
CC 1446715		RIASCOS PINCHAO ANDRES UBARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 20 # 29 - 93	PASTO-NARIÑO	7228852	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Pias Mora	Valor		
2025-10	Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	2025/11/07	2025/10/16	BANCOLOMBIA
2025-10	1854839022	9492792369	I						\$870,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
CÓDIGO NIT DV AFILIADOS VALOR LIQUIDADO SALDOS E VALOR A PAGAR INCAPACIDADES									
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$480,000	\$480,000	\$0	\$480,000	\$0	\$480,000
COLPENSIONES			25-14	900,336,004	\$480,000	\$0	\$480,000	\$0	\$480,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$15,700	\$15,700	\$0	\$15,700	\$0	\$15,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS			14-23	860,011,153	\$15,700	\$0	\$15,700	\$0	\$15,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$375,000	\$375,000	\$0	\$375,000	\$0	\$375,000
NUOVA E.P.S.			EP5037	900,156,264	2	1	\$375,000	\$0	\$375,000
TOTAL				1	\$870,700	\$0	\$870,700	\$0	\$870,700

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 14467115		RASCOS RICHARD ANDRES LIBARDO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CALLE 20 # 29 - 93	PASTO-MARIÑO	7228832
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Plas Mora	Valor
2025-11	2025-11	1972230130	9493731845	1	2025/12/04	2025/12/01	BAKCOLOMBIA		\$870,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO	SALDOS E	VALOR A PAGAR	
INCAPACIDADES									
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
		25-14		900,336,004	7	\$480,000	\$480,000	\$0	\$480,000
COLPENSIONES									
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
		14-23		860,011,153	6	\$15,700	\$15,700	\$0	\$15,700
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS									
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
		EP5037		900,156,264	2	\$375,000	\$375,000	\$0	\$375,000
NUEVA E.P.S.									
TOTAL									
						\$870,700	\$870,700	\$0	\$870,700

[illegible]



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1961987889	9493864296	1	2025/11/18	2025/11/28	BANCO CAJA SOCIAL		10
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
CODIGO		NIT		DV		AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO	
								INTERESES MORA	
								SALDOS E	
								INCAPACIDADES	
								VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
1							\$421,600	\$2,700	\$0
COLPENSIONES									
25-14							\$421,600	\$2,700	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
1							\$329,400	\$2,100	\$0
NUEVA E.P.S.									
EP5037							900,156,264	2	\$0
1							\$751,000	\$4,800	\$0
TOTAL									
1							\$755,800		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE						
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento
CC 98385361		MELIO RODRIGUEZ OSCAR OSWALDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 35 N 19 66 BARRIO VERSALES	PASTO-NARIÑO
Exonerado SENA e ICBF	No	7315624				

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLREADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																		
			\$421,600			\$2,634,613				\$329,400				\$0				\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																		
			\$421,600			\$2,634,613				\$329,400				\$0				\$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)																		
1	CC 98385361	MELIO RODRIGUEZ OSCAR OSWALDO	25-14	30		\$421,600	EP5027	30		\$329,400		0		\$0		0		\$0
Total Afiliados (1)																		
			\$421,600			\$2,634,613				\$329,400				\$0				\$0

ACTA COMITÉ TÉCNICO NO_2

CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nro.: F14-253-2025

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA

FECHA:	14 de octubre de 2025.
HORA:	10:00 pm
LUGAR:	Oficina secretaria de planeación e infraestructura

ASISTENTES:

Alvaro Willinton Campo	Secretario de Educación, Deporte y Cultura
Gaby Lorena Guerrero Muñoz	Secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Económico
Juan Felipe Calambas	Ing. Civil Apoyo Secretaria de Planeación SPIDE
OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ	R.L OM INGENIERIA S.A.S

ORDEN DEL DIA:

- 1_Saludo a los asistentes
- 2_Desarrollo de comité
- 3_Compromisos

DESARROLLO

10:00 a.m. – Saludo a los asistentes, siendo las 10.00 am del 14 de octubre del agosto de 2025 reunidos en Secretaria de Planeación e Infraestructura de Morales, Cauca, se da inicio al comité de seguimiento de la ejecución del contrato en cita, en el siguiente orden.

10:05 a.m. – Instalación del comité. La supervisora del contrato instala formalmente la sesión del Comité Técnico, dando la bienvenida a los asistentes y verificando el quórum. Se aprueba el orden del día propuesto.

10:20 a.m. – Revisión de antecedentes contractuales

Se hace lectura del Contrato de Obra Pública No. N14-253-2025, suscrito el 26 de septiembre de 2025 entre el Municipio de Morales y la empresa OM INGENIERÍA S.A.S. Se deja

AP

constancia del acta de inicio del 8 de octubre de 2025 y de la solicitud formal de **cesión del contrato**, presentada por el contratista el 9 de octubre de 2025.

La supervisora informa que el contrato se encuentra en trámite administrativo de cesión, y que la supervisión y el área jurídica están adelantando las gestiones correspondientes.

10:30 a.m. – Situación técnica de la obra y evento climático presentado.

Teniendo en cuenta la situación actual en el que se encuentra el edificio de la alcaldía municipal y la casa de la cultura debido al evento natural del día 23 de septiembre del presente año se realiza la socialización al contratista de obra en el cual se informa y se justifica técnica y jurídicamente los lineamientos en el cual por parte de la supervisión manifiesta la necesidad de realizar una modificación a las actividades contractuales con el fin de realizar las reparaciones debido a los daños ocurridos por la emergencia natural, asimismo se informa que actualmente el municipio posee un decreto de calamidad pública vigente realizado el día 24 de septiembre del presente año en el cual se realizaron reportes ante la entidad nacional y departamental los cual...

Teniendo en cuenta todo esto por parte del equipo técnico de la secretaría de planeación manifiesta cada una de las actividades necesarias para lograr realizar las reparaciones de la cubierta del edificio CAM y la casa de la cultura en donde el contratista se encuentra en común acuerdo realizar dichas modificaciones sobre las actividades contractuales

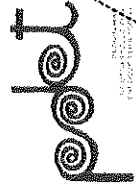
Debido a lo anterior se concuerda que la necesidad actual que tiene las edificaciones públicas corresponde a las reparaciones de la cubierta existente, así como cielo falsos red eléctricas luminarias y todo lo concluyente derivado del efecto ambiental los cuales se encuentran estipulados dentro de los informes realizados por el equipo técnico de la secretaría de planeación infraestructura que respaldan que dichas actividades son necesarias para el correcto funcionamiento de la edificación

10:40 a.m. – Propuesta de modificación contractual

El equipo técnico presenta la propuesta de acta de mayores y menores cantidades de obra, en la cual se incluyen los nuevos ítems requeridos para la reparación de las cubiertas del CAM y la Casa de la Cultura.

Por otro lado, el proceso de sesión y el adicional al contrato es demorado debido al tema administrativo que corresponde a cada uno de estas actividades se realiza la modificación de estas actividades en el acta número uno en el cual por parte de contratista y supervisión se encuentran en común acuerdo de realizarlas con el fin de poder iniciar con estas actividades no previstas dentro del contrato

De acuerdo a lo anterior el acta de modificación se realizará con el contratista actual teniendo en cuenta que la sesión no se encuentra firmada durante la realización de esta acta por lo cual una vez se realice la sesión se le informará al contratista las modificaciones realizadas durante la ejecución del contrato con el fin de que este acate el acta de modificación # 1



FORMATO DE ACTAS

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Después de la discusión de los temas anteriores, el comité adopta las siguientes conclusiones y compromisos:

- Avalar la necesidad de realizar el acta de modificación contractual por mayores y menores cantidades de obra.
- Continuar con el trámite administrativo de la cesión del contrato.
- Formalizar la modificación contractual una vez se suscriba el contrato de cesión.
- Mantener la coordinación entre la supervisión, área jurídica y equipo técnico para garantizar la continuidad de la obra.

11:00 a.m. – Lectura y aprobación del acta

Se realiza lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes.

11:10 a.m. – Cierre de la sesión

La supervisora del contrato da por finalizada la reunión, agradeciendo la participación de los integrantes del comité.

ASISTENTES

Álvaro Willinton Campo Secretario de Educación, Deporte y Cultura	
Secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Económico	
Juan Felipe Calambas Ing. Civil Apoyo secretaria de Planeación SPIDE	
OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ R.L OM INGENIERIA S.A.S	

Proyectó: Cristian Ordoñez/Arquitecto Apoyo Profesional SPIDE





NIT : 891500982-6

Libertad y Orden

ACTA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE ÍTEMES NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA:	F14-253-2025
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES
CONTRATISTA:	OM INGENIERIA S.A.S
	Representante legal OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ C.C 98.385.361 de Pasto Nariño Nit. 900.499.550-6
Cédula o Nit:	N/A
INTERVENIENTOS:	N/A
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA
VALOR:	\$ 308,749,758.00
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL CONTRATO	26 de septiembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	8 de octubre de 2025
FECHA PRESENTE ACTA	15 de octubre de 2025

En el Municipio de Morales Cauca, el día (15) de octubre de 2025 se reunieron GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ en calidad de supervisora como Secretaria de Planeación e Infraestructura y desarrollo económico y OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ en calidad de Contratista y representante legal del OM INGENIERIA S.A.S. con el fin de pactar, fijar y viabilizar los ítem no previstos y los precios unitarios que surgen en el frente de trabajo de "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA ". Dichos ítems, precios unitarios y cantidad corresponden a:

ITEM	DESC	UNID	CANTIDAD	P	UNITARIO	OBSERVACIONES
NO PREVISTO EDIFICIO CAM						
NP 01	DESMONTE DE CIELO FALSO EXISTENTE	M2	250.9	\$	4,127.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeación el día 2 de octubre, donde se evidencia que es necesario desmontar el cielo falso para lograr hacer las reparaciones del cielo falso afectado
NP 02	INSTALACION DE CIELO FALSO EXISTENTE	M2	175.6	\$	22,435.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeación el día 2 de octubre, donde es necesario instalar el cielo falso que se va a desmontar y se encuentra en buen estado
NP 03	RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE H<=8M	M2	362	\$	8,102.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeación el día 2 de octubre, donde es necesario retirar la cubierta en teja UPVC la cual fue destruida en su totalidad
NP 04	CUBIERTA METALICA CALIBRE 24	M2	362	\$	125,190.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeación el día 2 de octubre, donde es necesario instalar una teja que cumpla con capacidades de soportar golpes o este expuesto a eventos naturales como el granizo
NP 05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO	ML	63	\$	79,352.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeación el día 2 de octubre, debido al tipo de teja seleccionada para la reposición es necesario la implementación de esta actividad
NP 06	FLANCHER PARA CUBIERTA	ML	6	\$	75,062.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeación el día 2 de octubre, debido al tipo de teja seleccionada para la reposición es necesario la implementación de esta actividad
NP 07	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS LED REDONDA	UNIDAD	13	\$	40,589.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeación el día 2 de octubre, debido al a que la cubierta fue destruida cada uno de las luminarias Led que estaban en funcionamiento sufrieron daños y deben ser remplazadas
NP 08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL	ML	23	\$	108,890.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeación el día 2 de octubre, debido a que daño fue tan grave muchas de las canaletas que se encontraban instaladas fueron destruidas debido al peso que genero el hielo sobre ellas



NIT : 891500982-6

Liberal y Orden

ACTA DE EJECUCION DE PRECIOS DE ÍTEMES NO PREVISTOS

CONTRATO DE OBRA:	F14-253-2025
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MORALES
CONTRATISTA	OM INGENIERIA S.A.S
	Representante legal
	OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ
	C.C 98.385.361 de Pasto Nariño
Cédula o Nit:	Nit. 900.499.550-6
INTERVENITOR	N/A
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA
VALOR:	\$ 308,749,758.00
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL CONTRATO	26 de septiembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	8 de octubre de 2025
FECHA PRESENTE ACTA	15 de octubre de 2025

En el Municipio de Morales Cauca, el día (15) de octubre de 2025 se reunieron GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ en calidad de supervisora como Secretaria de Planeación e Infraestructura y desarrollo económico y OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ en calidad de CONTRATISTA y representante legal del OM INGENIERIA S.A.S, con el fin de pactar, fijar y viabilizar los ítem no previstos y los precios unitarios que surgen en el frente de trabajo de " EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA. ". Dichos ítemis, precios unitarios y cantidad corresponden a:

ITEM	DESC	UNID	CANTIDAD	P UNITARIO	OBSERVACIONES
NP 09	SUMINISTRO Y REPOSICION ESTRUCTURA CUBIERTA EXISTENTE	M2	30	\$ 99,368.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, debido a que la estructura de la cubierta actualmente se encuentra en madera la cual ya posee aproximadamente mas de 30años debido al tiempo que ha estado expuesta a la intemperie, se ha evidenciado que es necesario realizar el remplazo y refuerzo en algunos sectores con el fin de garantizar la instalacion de la cubierta a instalar
NP 10	ACOMETIDA TABLERO THHN/THWN #8(2F+1N)+1T#10 AWG - TUBO CONDUIT PVC 1"	ML	24	\$ 96,999.5	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, debido a que las instalaciones de la alcaldia municipal ha estado expuesta a la intemperie se ha presentado daños en las instalaciones de redes electricas y puntos de datos debido a que todo el segundo piso del edificio CAM fue afectada es necesario realizar un remplazo de redes electricas y putos de datos con el fin de garantizar la red electrica segura de acuerdo al informe tecnico entregado por parte del ingeniero electricista en el cual fue revisado por la secretaria de planeacion del municipio
NP 11	SALIDA Y APLIQUE TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL CON POLO A TIERRA - DUCTO EMT 1/2"	UNIDAD	65	\$ 116,890.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, debido a que las instalaciones de la alcaldia municipal ha estado expuesta a la intemperie se ha presentado daños en las instalaciones de redes electricas y puntos de datos debido a que todo el segundo piso del edificio CAM fue afectada es necesario realizar un remplazo de redes electricas y putos de datos con el fin de garantizar la red electrica segura de acuerdo al informe tecnico entregado por parte del ingeniero electricista en el cual fue revisado por la secretaria de planeacion del municipio
NP 12	TUBERIA EMT 1/2 THHN/THWN (2F+1N) #12	ML	40	\$ 45,474.4	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, debido a que las instalaciones de la alcaldia municipal ha estado expuesta a la intemperie se ha presentado daños en las instalaciones de redes electricas y puntos de datos debido a que todo el segundo piso del edificio CAM fue afectada es necesario realizar un remplazo de redes electricas y putos de datos con el fin de garantizar la red electrica segura de acuerdo al informe tecnico entregado por parte del ingeniero electricista en el cual fue revisado por la secretaria de planeacion del municipio
NP 13	SALIDA Y APLIQUE INTERRUPTOR SENCILLO BETY CON POLO A TIERRA - DUCTO EMT 1/2"	UNIDAD	7	\$ 131,871.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, debido a que las instalaciones de la alcaldia municipal ha estado expuesta a la intemperie se ha presentado daños en las instalaciones de redes electricas y puntos de datos debido a que todo el segundo piso del edificio CAM fue afectada es necesario realizar un remplazo de redes electricas y putos de datos con el fin de garantizar la red electrica segura de acuerdo al informe tecnico entregado por parte del ingeniero electricista en el cual fue revisado por la secretaria de planeacion del municipio



NIT : 891500982-6

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS DE ITEMS NO PREVISTOS	
CONTRATO DE OBRA:	F14-253-2025
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES
	OM INGENIERIA S.A.S
CONTRATISTA	Representante legal OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ C.C 98.385.361 de Pasto Nariño
Cédula o Nit:	Nit. 900.499.550-6
INTERVENTOR	N/A
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA
VALOR:	\$ 308,749,753.00
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL CONTRATO	26 de septiembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	8 de octubre de 2025
FECHA PRESENTE ACTA	15 de octubre de 2025

En el Municipio de Morales Cauca, el día (15) de octubre de 2025 se reunieron GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ en calidad de supervisora como Secretaria de Planeación e infraestructura y desarrollo economico y OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ en calidad de Contratista y representante legal del OM INGENIERIA S.A.S, con el fin de pactar, fijar y viabilizar los ítem no previstos y los precios unitarios que surgen en el frente de trabajo de " EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA ". Dichos ítems, precios unitarios y cantidad corresponden a:

ITEM	DESC	UNID	CANTIDAD	P UNITARIO	OBSERVACIONES
NP 14	SALIDA Y APLIQUE INTERRUPTOR DOBLE BETY CON POLO A TIERRA - DUCTO EMT 1/2"	UNIDAD	6	\$ 133,061.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presentó granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, debido a que las instalaciones de la alcaldia municipal ha estado expuesta a la intemperie se ha presentado daños en las instalaciones de redes electricas y puntos de datos debido a que todo el segundo piso del edificio CAM fue afectada es necesario realizar un remplazo de redes electricas y putos de datos con el fin de garantizar la red electrica segura de acuerdo al informe tecnico entregado por parte del ingeniero electricista en el cual fue revisado por la secretaria de planeacion del municipio
NP 15	PAST-PANNEL DE 24 PUERTOS CATEGORIA 6	UNIDAD	1	\$ 482,728.5	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presentó granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, debido a que las instalaciones de la alcaldia municipal ha estado expuesta a la intemperie se ha presentado daños en las instalaciones de redes electricas y puntos de datos debido a que todo el segundo piso del edificio CAM fue afectada es necesario realizar un remplazo de redes electricas y putos de datos con el fin de garantizar la red electrica segura de acuerdo al informe tecnico entregado por parte del ingeniero electricista en el cual fue revisado por la secretaria de planeacion del municipio
NO PREVISTO CASA DE LA CULTURA					
NP 15	RETIRO DE CIELO FALSO EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL		220	\$ 4,127.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presentó granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, donde se evidencia que es necesario desmontar el cielo falso para lograr hacer las reparaciones del cielo falso afectado
NP 16	RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL	M2	316.00	\$ 8,102.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presentó granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, donde es necesario retirar la cubierta en teja e fibrocemento la cual fue destruida en su totalidad
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO CALIBRE 22	M2	36.00	\$ 108,890.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presentó granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, donde es necesario esta actividad debido a que el canal existente fue dañado y es necesario garantizar la evacuacion de las aguas lluvias
NP 18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA METALICA CALIBRE 24	M2	316.00	\$ 125,190.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presentó granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, donde es necesario instalar una teja que cumpla con capacidades de soportar golpes o este expuesto a eventos naturales como el granizo

CP



NIT : 891500982-6	
ACTA DE FIJACION DE PRECIOS DE ITEMS NO PREVISTOS	
CONTRATO DE OBRA:	F14-253-2025
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES
CONTRATISTA	OM INGENIERIA S.A.S
	Representante legal
	OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ
	C.C. 98.385.361 de Pasto Nariño
Cédula o Nit:	Nit. 900.499.550-6
INTERVENIOR	N/A
OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA
VALOR:	\$ 308,749,758.00
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DEL CONTRATO	26 de septiembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	8 de octubre de 2025
FECHA PRESENTE ACTA	15 de octubre de 2025

En el Municipio de Morales Cauca, el día (15) de octubre de 2025 se reunieron GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ en calidad de supervisora como Secretaria de Planeación e Infraestructura y desarrollo economico y OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ en calidad de Contratista y representante legal del OM INGENIERIA S.A.S, con el fin de pactar, fijar y viabilizar los item no previstos y los precios unitarios que surgen en el frente de trabajo de " EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA ". Dichos items, precios unitarios y cantidad corresponden a:

ITEM	DESC	UNID	CANTIDAD	P UNITARIO	OBSERVACIONES
NP 19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO		17.3	\$ 79,352.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, debido al tipo de tela seleccionada para la repocicion esnecesario la implementación de esta actividad
NP 20	FLANCHER PARA CUBIERTA	ML	28.00	\$ 75,062.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, debido al tipo de tela seleccionada para la repocicion esnecesario la implementación de esta actividad
NP 21	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PVC DE 3	ML	18	\$ 37,335.2	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presente sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, donde es necesario para garantizar la evacuación de las aguas lluvias hasta su disposicion final
NP 22	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS LED DE 60cmx60cm	UNIDAD	25	\$ 67,656.0	Debido al evento natural ocurrido el día 23 de septiembre del presenta sobre el municipio de morales el cual se presento granizo de gran tamaño, el cual afecto las instalaciones de los edificios publicos según decreto 084 del 24 de septiembre e informe tecnico realizado por la secretaria de planeacion el día 2 de octubre, debido al a que la cubierta fue destruida cada uno de las luminarias Led que estaban en funcionamiento sufriendon daños y deben ser remplazadas para lograr una iluminacion edecuada.

Se anexan a la presente acta los analisis de precios unitarios de cada uno de los items.

Para constancia de lo anterior, firman y aprueban la presente acta los que en ella intervinieron a los (15) dias del Mes de octubre de Dos Mil Veinticinco (2025).

OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ
R.L OM INGENIERIA S.A.S

Contratista

Proyecto: Ing. Felipe Calambas apoyo profesional sp
Revisó: Gaby Lorena Guerrero Secretaria de planeacion
Aprobó: Gaby Lorena Guerrero Secretaria de planeacion

V.Bo. GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ
Secretaría de Planeación e Infraestructura y desarrollo economico
Supervisora

TIPO DE CONTRATO		CONTRATO No		CRONOLOGIA	
OBRA PUBLICA		F14-253-2025			
OBJETO		PLAZO		SUSPENSIÓN #1	
EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
CONTRATISTA		VALOR ADICIONAL		REINICIO #1	
OM INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.499.550-6 R.L OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ C.C 98.385.361 de Pasto Nariño SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA					
SUPERVISOR					
INTERVENIOR					
CERTIFICADO PRESUPUESTAL		578 del 6 de agosto de 2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL		726 del 27 de septiembre de 2025			
DESCRIPCIÓN		CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No.1	
ITEM			" + / - "	CANTIDADES MAYORES Y MENORES	CANTIDAD V/PARCIAL
					CANTIDAD V/PARCIAL

FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION	
8/10/2025		31 Diciembre de 2025	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

VALOR		PLAZO TOTAL	
\$ 308,749,758.00		\$ 308,749,758.00	

CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No.1		CANTIDAD			
31 Diciembre de 2025		TERMINACION			
		REINICIO #1			
		SUSPENSION #1			
8/10/2025		ACTA DE INICIO		CROMOGRAMA	
		V/PARCIAL			

TIPO DE CONTRATO

OBRA PÚBLICA

CONTRATO No

F14-253-2025

CRONOLOGIA

OBJETO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA
 OM INGENIERIA S.A.S NIT. 900.499.550-6
 R.L OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ C.C 98.385.361 de Pasto Nariño
 SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
 N/A
 578 del 6 de agosto de 2025
CERTIFICADO PRESUPUESTAL

SUPERVISOR

CONTRATISTA

REINICIO #1

SUSPENSIÓN #1

FECHA DE TERMINACION

31 Diciembre de 2025

CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No.1

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES		" +/- "		MAYORES Y MENORES		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No.1	
		726 del 27 de septiembre de 2025	FECHA DE PRESENTE ACTA	15 de octubre de 2025	PLAZO TOTAL	308,749,758.00	VALOR TOTAL	308,749,758.00	PLAZO TOTAL
UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V/PARCIAL	CANTIDAD	V/PARCIAL	CANTIDAD	V/PARCIAL	CANTIDAD	V/PARCIAL

18	SUMINISTRO E INSTALACION DE DE ILUMINACION EXTERIOR (REFLECTORES)	Und	8.00	\$	524,080	\$	4,192,640	-	-4.0	\$	2,096,320.00	4.0	\$	2,096,320.0
19	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA TERMOCUSTICA (DESPACHO ALCALDE)	m²	24.00	\$	17,870	\$	428,880	-	-24.0	\$	428,880.00	0.0	\$	-
20	TRANSPORTE	Viaje	8.00	\$	345,940	\$	2,767,520	-	-	\$	-	8.0	\$	2,767,520.0
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERROJOS	Und	15.00	\$	270,935	\$	4,064,025	-	-	\$	-	15.0	\$	4,064,025.0
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS EN HIERRO	Und	4.00	\$	889,560	\$	3,558,240	-	-	\$	-	4.0	\$	3,558,240.0
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE SEGURIDAD TIPO 1 (DESPACHO ALCALDE)	Und	1.00	\$	12,469,966	\$	12,469,966	-	-1.0	\$	12,469,966.00	0.0	\$	-
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE SEGURIDAD TIPO 2 (PUERTA PPAI)	Und	1.00	\$	21,715,148	\$	21,715,148	-	-1.0	\$	21,715,148.00	0.0	\$	-
RENOVACIÓN BAÑO DAMAS														
25	DESMONTE DE APARATOS	Und	4.00	\$	16,428	\$	65,712	-	-	\$	-	4.0	\$	65,712.0
26	DEMOLICION DE ENCHAPES	m²	43.00	\$	9,574	\$	411,682	-	-	\$	-	43.0	\$	411,682.0
27	MOVIMIENTOS PUNTOS HIDRAULICOS L=2.5MTS	Und	5.00	\$	62,863	\$	314,315	-	-	\$	-	5.0	\$	314,315.0
28	PUNTOS SANITARIOS 2"	Und	3.00	\$	46,355	\$	139,065	-	-	\$	-	3.0	\$	139,065.0
29	PUNTOS SANITARIOS 3"	Und	2.00	\$	101,501	\$	203,002	-	-	\$	-	2.0	\$	203,002.0
30	AFINADO DE PISO	m²	43.00	\$	59,109	\$	2,541,687	-	-	\$	-	43.0	\$	2,541,687.0
31	ENCHAPE DE PAREDES	m²	30.00	\$	86,385	\$	2,591,550	-	-	\$	-	30.0	\$	2,591,550.0
32	ENCHAPE DE PISOS	m²	13.00	\$	86,385	\$	1,123,005	-	-	\$	-	13.0	\$	1,123,005.0
33	ESTUCCO PAREDES	m²	10.00	\$	22,417	\$	224,170	-	-	\$	-	10.0	\$	224,170.0
34	PINTURA PAREDES	m²	10.00	\$	17,505	\$	175,050	-	-	\$	-	10.0	\$	175,050.0

TIPO DE CONTRATO		OBRA PUBLICA										CONTRATO No	F14-253-2025		CRONOLOGIA				
OBJETO		CONTRATISTA		OM INGENIERIA S.A.S NIT. 900.499.550-6 R.L OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ C.C 98.385.361 de Pasto Nariño										VALOR ADICIONAL		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		SUSPENSIÓN #1	8/10/2025
		SUPERVISOR		SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA														FECHA DE TERMINACION	
		INTERVENITOR		N/A															
		CERTIFICADO PRESUPUESTAL		578 del 6 de agosto de 2025										VALOR TOTAL		308,749,758.00			
														PLAZO TOTAL					
		REGISTRO PRESUPUESTAL		726 del 27 de septiembre de 2025										FECHA DE PRESENTE ACTA		15 de octubre de 2025			
ITEM		DESCRIPCIÓN		UNIDAD		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		V/PARCIAL		CANTIDAD		V/PARCIAL		CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No.1			
35	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUROS DIVISORIOS EN ACERO INOXIDABLE	m²		10.60	\$	511,167	\$	5,418,370	\$	10.6	\$	-				2.0	\$		
36	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS	Und		2.00	\$	1,027,936	\$	2,055,872	\$	2.0	\$	-				2.0	\$		
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	Und		2.00	\$	158,144	\$	316,288	\$	2.0	\$	-				2.0	\$		
RENOVACIÓN BAÑO HOMBRES																			
38	MOVIMIENTOS PUNTOS HIDRAULICOS L=2.5 MTS	Und		5.00	\$	62,863	\$	314,315	\$	5.0	\$	-				5.0	\$		
39	PUNTOS SANITARIOS 2"	Und		3.00	\$	46,355	\$	139,065	\$	3.0	\$	-				3.0	\$		
40	PUNTOS SANITARIOS 3"	Und		2.00	\$	101,501	\$	203,002	\$	2.0	\$	-				2.0	\$		
41	AFINADO DE PISO	m²		43.00	\$	59,109	\$	2,541,687	\$	43.0	\$	-				43.0	\$		
42	ENCHAPE DE PAREDES	m²		30.00	\$	86,385	\$	2,591,550	\$	30.0	\$	-				30.0	\$		
43	ENCHAPE DE PISOS	m²		13.00	\$	86,385	\$	1,123,005	\$	13.0	\$	-				13.0	\$		
44	ESTUCCO PAREDES	m²		10.00	\$	22,417	\$	224,170	\$	10.0	\$	-				10.0	\$		
45	PINTURA PAREDES	m²		10.00	\$	17,505	\$	175,050	\$	10.0	\$	-				10.0	\$		
46	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUROS DIVISORIOS EN ACERO INOXIDABLE	m²		10.80	\$	511,167	\$	5,520,604	\$	10.8	\$	-				10.8	\$		
47	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS	Und		2.00	\$	1,027,936	\$	2,055,872	\$	2.0	\$	-				2.0	\$		
48	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	Und		2.00	\$	158,144	\$	316,288	\$	2.0	\$	-				2.0	\$		

TIPO DE CONTRATO		OBRA PÚBLICA		CONTRATO No		F34-253-2025		CRONOLOGIA	
------------------	--	--------------	--	-------------	--	--------------	--	------------	--

OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA	CONTRATISTA	OM INGENIERIA S.A.S NIT. 900.499.550-6 R.L OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ C.C 98.385.361 de Pasto Nariño	SUPERVISOR	N/A	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	CERTIFICADO PRESUPUESTAL	578 del 6 de agosto de 2025	VALOR TOTAL	\$ 308,749,758.00	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SUSPENSIÓN #1	ACTA DE INICIO	8/10/2025

CONTRATISTA	R.L OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ C.C 98.385.361 de Pasto Nariño	SUPERVISOR	N/A	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	CERTIFICADO PRESUPUESTAL	578 del 6 de agosto de 2025	VALOR TOTAL	\$ 308,749,758.00	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SUSPENSIÓN #1	ACTA DE INICIO	8/10/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V/PARCIAL	CANTIDAD	V/PARCIAL	CANTIDADES	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No.1

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

49	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO DE 4MM SEGUN MEDIDAS	m ²	5.635	\$ 79,982	\$ 450,699		\$ -	5.6	\$ 450,699.0
50	MANTEENIMIENTO Y/O REPOSICION DE CUBIERTA EN AMARRE Y SELLOS PARA FISURAS	m ²	40.00	\$ 21,745	\$ 869,800	-	\$ -40.0	-	0.0
51	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE SEGURIDAD TIPO 1	Und	1.00	\$ 1,186,080	\$ 1,186,080	-	\$ -1.0	-	0.0
52	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DOBLE TIPO 2	Und	1.00	\$ 4,942,000	\$ 4,942,000	-	\$ -1.0	-	0.0
53	VENTANAS EN HIERRO	Und	4.00	\$ 790,720	\$ 3,162,880		\$ -	4.0	\$ 3,162,880.0
54	VENTANAS EN ALUMINIO	Und	5.00	\$ 295,360	\$ 1,476,800		\$ -	5.0	\$ 1,476,800.0
ITEM NO PREVISTOS CAM									

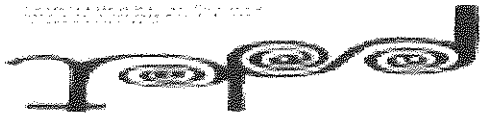
1	DESMONTE DE CIELO FALSO EXISTENTE	M2		\$ 4,127		250.9	\$ 1,035,464.00	250.9	\$ 1,035,464.0
2	INSTALACION DE CIELO FALSO EXISTENTE	M2		\$ 22,435		175.6	\$ 3,939,586.00	175.6	\$ 3,939,586.0
3	RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE H<=8M	M2		\$ 8,102		362.0	\$ 2,932,924.00	362.0	\$ 2,932,924.0
4	CUBIERTA METALICA CALIBRE 24	M2		\$ 125,190		362.0	\$ 45,318,780.00	362.0	\$ 45,318,780.0
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO	ML		\$ 79,352		63.0	\$ 4,999,176.00	63.0	\$ 4,999,176.0
6	FLANCHER PARA CUBIERTA	ML		\$ 75,062.00		6	\$ 450,372.00	6.0	\$ 450,372.0
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS LED REDONDA	UNIDAD		\$ 40,583		13.0	\$ 527,579.00	13.0	\$ 527,579.0
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL	ML		\$ 108,890		23.0	\$ 2,504,470.00	23.0	\$ 2,504,470.0

 		Alcaldía Municipal de Morales Cauca ACTA DE MODIFICACIÓN No. 1 NIT : 891500982-6		FECHA JUNIO DE 2024 Versión 11 Proyecto 1 de 3 Código 000000	
TIPO DE CONTRATO		OBRA PÚBLICA		CONTRATO No	
OBJETO		EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA OM INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.499.550-6 R.L OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ C.C 98.385.361 de Pasto Nariño SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA N/A INTERVENIOR CERTIFICADO PRESUPUESTAL 578 del 6 de agosto de 2025 726 del 27 de septiembre de 2025		PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 SUSPENSIÓN #1 REINICIO #1	
CONTRATISTA		VALOR ADICIONAL		REINICIO #1	
SUPERVISOR		VALOR TOTAL		FECHA DE INICIO	
INTERVENIOR		PLAZO TOTAL		ACTA DE INICIO	
CERTIFICADO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL		CRONOLOGIA	
REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA DE PRESENTE ACTA		CONTRATO No	
DESCRIPCIÓN		CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUAZADAS ACTA DE MODIFICACIÓN No.1	
ITEM		UNIDAD		CANTIDAD	
9		M2	\$	30.0	\$
SUMINISTRO Y REPOSICION ESTRUCTURA CUBIERTA EXISTENTE				2,981,040.00	2,981,040.00
10		ML	\$	24.0	\$
ACOMETIDA TABLERO THHN/THWN #8(2F+1N)+1T#10 AWG - TUBO CONDUIT PVC 1"				2,327,989.00	2,327,989.00
11		UNIDAD	\$	65.0	\$
SALIDA Y APLIQUE TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL CON POLO A TIERRA - DUCTO EMT 1/2"				7,597,851.00	7,597,851.00
12		ML	\$	40.0	\$
TUBERIA EMT 1/2 THHN/THWN (2F+1N) #12				1,858,977.00	1,858,977.00
13		UNIDAD	\$	7.0	\$
SALIDA Y APLIQUE INTERRUPTOR SENCILLO BETY CON POLO A TIERRA - DUCTO EMT 1/2"				923,097.00	923,097.00
14		UNIDAD	\$	6.0	\$
SALIDA Y APLIQUE INTERRUPTOR DOBLE BETY CON POLO A TIERRA - DUCTO EMT 1/2"				798,366.00	798,366.00
15		UNIDAD	\$	1.0	\$
PAST-PANEL DE 24 PUERTOS CATEGORIA 6				482,729.00	482,729.00
ITEM NO PREVISTOS CASA DE LA CULTURA					
16		M2	\$	220	\$
RETIRO DE CIELO FALSO EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL				907,940.00	907,940.00
17		M2	\$	316.00	\$
RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL				2,560,232.00	2,560,232.00
18		ML	\$	36.00	\$
SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL METALICO CALIBRE 22				3,920,040.00	3,920,040.00
19		M2	\$	316.00	\$
SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA METALICA CALIBRE 24				39,560,040.00	39,560,040.00
20		ML	\$	17.3	\$
SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO				1,372,790.00	1,372,790.00
21		ML	\$	28.00	\$
FLANCHER PARA CUBIERTA				2,101,736.00	2,101,736.00

 		Alcaldía Municipal de Morales Cauca ACTA DE MODIFICACIÓN No. 1 NIT : 891500982-6		Fecha: Junio de 2024 Versión: 11 Página 1 de 2 Código: PA-199	
TIPO DE CONTRATO		OBRA PÚBLICA		CONTRATO No	
OBJETO		EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA		PLAZO	
CONTRATISTA		OM INGENIERIA S.A.S. NIT. 900.499.550-6 R.L OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ C.C 98.385.361 de Pasto Nariño		VALOR ADICIONAL	
SUPERVISOR		N/A			
INTERVENTOR		N/A			
CERTIFICADO PRESUPUESTAL		578 del 6 de agosto de 2025		VALOR TOTAL \$ 308,749,758.00	
REGISTRO PRESUPUESTAL		726 del 27 de septiembre de 2025		FECHA DE PRESENTE ACTA	
DESCRIPCIÓN		CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	
ITEM		UNIDAD		CANTIDAD	
22		BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PVC DE 3		ML	
23		SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS LED DE 60cmx60cm		UNIDAD	
				\$ 67,656.00	
				\$ 37,335	
				V/PARCIAL	
				VALOR UNITARIO	
				CANTIDAD	
				V/PARCIAL	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.0	
				\$ 308,099,758.00	
				TOTAL COSTOS DIRECTOS	
				\$ 236,999,814.0	
				ADMINISTRACIÓN	
				22% \$ 52,139,959.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$ 308,099,758.00	
				\$ 308,099,758.00	
				IMPREVISTOS	
				\$ 7,109,994.0	
				3% \$ 7,109,994.0	
				5% \$ 11,849,991.0	
				30% \$ 71,099,944.0	
				TOTAL PRESUPUESTO	
				\$ 308,099,758.0	
				UTILIDAD	
				\$ 11,849,991.0	
				TOTAL AUI	
				\$ 71,099,944.0	
				TOTAL ORKA	
				\$	



TIPO DE CONTRATO		OBRA PUBLICA										CONTRATO N°	F14-253-2025		CRONOLOGIA	
OBJETO	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO NIT. 14.467.115-4		R.L. ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO C.C 14.467.115 de Cali(V)		VALOR TOTAL		\$	308,749,758.00	REINICIO #1		OTROS#1				
		INTERVENTOR		N/A		PLAZO		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025								
		SUPERVISOR		SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.		PLAZO ADICIONAL										
		CERTIFICADO PRESUPUESTAL		578 del 6 de agosto de 2025												
REGISTRO PRESUPUESTAL		726 del 27 de septiembre de 2025		CONDICIONES		ACTUALIZADAS SEGUN ACTA		DE MODIFICACION No		ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA ACUMULADA		
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL			
MEJORAMIENTO CAM																
1	SUMINISTRO E INSTALACION VERTICAL	Und	17.00	\$	777,882	\$	13,223,994	17.00	\$	13,223,994.00	-	\$				
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO DE 4MM SEGUN MEDIDAS	m²	38.646	\$	79,982	\$	2,931,020	38.65	\$	2,931,020.00	-	\$				
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO SEGUN DISEÑO	Und	12.00	\$	1,226,360	\$	14,716,320	12.00	\$	14,716,320.00	-	\$				
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PVC	m²	9.80	\$	97,051	\$	951,100	75.30	\$	7,307,940.00	-	\$	75.30	\$ 7,307,940.00		
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN POLIESTIRENO EXPANDIDO	m²	51.30	\$	97,051	\$	4,978,716	51.30	\$	4,978,716.00	-	\$				
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS SEGUN DISEÑO	Und	20.00	\$	67,656	\$	1,353,120	25.00	\$	1,691,400.00	-	\$				
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN MADERA MACIZA	Und	3.00	\$	1,460,882	\$	4,382,646	0.00	\$	0.00	-	\$				
8	SUMINISTRO EN INSTALACION DE PUERTA EN MADERA de 1,4x2,24 m	Und	5.00	\$	818,422	\$	4,092,110	0.00	\$	0.00	-	\$				
9	SUMINISTRO EN INSTALACION DE PUERTA EN ALUMINIO	Und	3.00	\$	1,794,494	\$	5,383,482	0.00	\$	0.00	-	\$				
10	ALISTAMIENTO DE MUROS	m²	1200.00	\$	11,954	\$	14,344,800	0.00	\$	0.00	-	\$				
11	PUNTURA INTERIOR	m²	1200.00	\$	17,505	\$	21,006,000	0.00	\$	0.00	-	\$				
12	PINTURA EXTERIOR	m²	700.00	\$	26,203	\$	18,342,100	0.00	\$	0.00	-	\$				
13	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLARIZADO VIDRIOS	m²	30.00	\$	93,019	\$	2,790,570	30.00	\$	2,790,570.00	-	\$				
14	ESTUCCO	m²	1200.00	\$	22,417	\$	26,800,400	0.00	\$	0.00	-	\$				



TIPO DE CONTRATO		OBRA PUBLICA										CONTRATO N°	F1-253-2025		CRONOLOGIA		
OBJETO	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO NIT. 14.467.115-4 R.L. ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO C.C 14.467.115 de Cali(V)										VALOR TOTAL	\$	308,749,758.00	REINICIO #1		
		INTERVENIOR										PLAZO		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	OTROSI #1		
		SUPERVISOR										PLAZO					
		CERTIFICADO PRESUPUESTAL										PLAZO ADICIONAL					
		REGISTRO PRESUPUESTAL										PLAZO TOTAL		1/12/2025			
		726 del 27 de septiembre de 2025										CONDICIONES		DE MODIFICACION No	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA	OBRA EJECUTADA ACUMULADA
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL
15	PINTURA MARCOS METALICOS	Und	23.00	\$	151,219	\$	3,478,037	23.00	\$	3,478,037.00	-	\$	-	-	-	-	-
16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO 2000 LITROS	Und	1.00	\$	1,278,803	\$	1,278,803	1.00	\$	1,278,803.00	-	\$	-	-	-	-	-
17	ESTRUCTURA METALICA (CON IPE'S) PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO	Und	1.00	\$	4,777,542	\$	4,777,542	1.00	\$	4,777,542.00	-	\$	-	-	-	-	-
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE DE ILUMINACION EXTERIOR (REFLECTORES)	Und	8.00	\$	624,080	\$	4,192,640	4.00	\$	2,096,320.00	-	\$	-	-	-	-	-
19	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN TEJA TERMOCUSTICA m² (DESPACHO ALCALDE)	m²	24.00	\$	17,870	\$	428,880	0.00	\$	0.00	-	\$	-	-	-	-	-
20	TRANSPORTE	Viaje	8.00	\$	345,940	\$	2,767,520	8.00	\$	2,767,520.00	-	\$	-	-	-	-	-
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERROJOS	Und	15.00	\$	270,935	\$	4,064,025	15.00	\$	4,064,025.00	-	\$	-	-	-	-	-
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS EN HIERRO	Und	4.00	\$	889,560	\$	3,558,240	4.00	\$	3,558,240.00	-	\$	-	-	-	-	-
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE SEGURIDAD TIPO 1 (DESPACHO ALCALDE)	Und	1.00	\$	12,469,966	\$	12,469,966	0.00	\$	0.00	-	\$	-	-	-	-	-
24	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE SEGURIDAD TIPO 2 (PUERTA PPAL)	Und	1.00	\$	21,715,148	\$	21,715,148	0.00	\$	0.00	-	\$	-	-	-	-	-
RENOVACION BAÑO DAMAS																	
25	DESMONTE DE APARATOS	Und	4.00	\$	16,428	\$	65,712	4.00	\$	65,712.00	-	\$	-	-	-	-	-
26	DEMOLICION DE ENCHAPES	m²	43.00	\$	8,574	\$	411,682	43.00	\$	411,682.00	-	\$	-	-	-	-	-
27	MOVIMIENTOS HIDRAULICOS L=2.5MTS PUNTOS	Und	5.00	\$	62,863	\$	314,315	5.00	\$	314,315.00	-	\$	-	-	-	-	-
28	PUNTOS SANITARIOS 2"	Und	3.00	\$	46,355	\$	139,065	3.00	\$	139,065.00	-	\$	-	-	-	-	-



TIPO DE CONTRATO		OBRA PUBLICA										CONTRATO N°	F14-253-2025	CRONOLOGIA	
OBJETO	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"	CONTRATISTA		ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO NIT. 14.467.115-4 R.L. ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO C.C 14.467.115 de Cali(V)		VALOR TOTAL		\$		308,749,758.00		REINICIO #1		SUSPENSION #1	
		INTERVENTOR		N/A		PLAZO		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		OTROSI #1					
		SUPERVISOR		SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.		PLAZO ADICIONAL									
		CERTIFICADO PRESUPUESTAL		578 del 6 de agosto de 2025		PLAZO TOTAL									
REGISTRO PRESUPUESTAL		726 del 27 de septiembre de 2025		CONDICIONES DE MODIFICACIONES ACTUALIZADAS SEGUN ACTA		ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA ACUMULADA					
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR TOTAL		
29	PUNTOS SANITARIOS 3"	Und	2.00	\$ 101,501	\$ 203,002	2.00	\$ 203,002.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
30	AFINADO DE PISO	m²	43.00	\$ 59,109	\$ 2,541,687	43.00	\$ 2,541,687.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
31	ENCHAPE DE PAREDES	m²	30.00	\$ 86,385	\$ 2,591,550	30.00	\$ 2,591,550.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
32	ENCHAPE DE PISOS	m²	13.00	\$ 86,385	\$ 1,123,005	13.00	\$ 1,123,005.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
33	ESTUCCO PAREDES	m²	10.00	\$ 22,417	\$ 224,170	10.00	\$ 224,170.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
34	PINTURA PAREDES	m²	10.00	\$ 17,505	\$ 175,050	10.00	\$ 175,050.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
35	DE MUIROS DIVISORIOS EN ACERO INOXIDABLE	m²	10.60	\$ 511,167	\$ 5,418,370	10.60	\$ 5,418,370.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
36	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS	Und	2.00	\$ 1,027,936	\$ 2,055,872	2.00	\$ 2,055,872.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	Und	2.00	\$ 158,144	\$ 316,288	2.00	\$ 316,288.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
RENOVACION BAÑO HOMBRRES															
38	MOVIMIENTOS PUNTOS HIDRAULICOS L=2.5 MTS	Und	5.00	\$ 62,863	\$ 314,315	5.00	\$ 314,315.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
39	PUNTOS SANITARIOS 2"	Und	3.00	\$ 46,355	\$ 139,065	3.00	\$ 139,065.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
40	PUNTOS SANITARIOS 3"	Und	2.00	\$ 101,501	\$ 203,002	2.00	\$ 203,002.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
41	AFINADO DE PISO	m²	43.00	\$ 59,109	\$ 2,541,687	43.00	\$ 2,541,687.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
42	ENCHAPE DE PAREDES	m²	30.00	\$ 86,385	\$ 2,591,550	30.00	\$ 2,591,550.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
43	ENCHAPE DE PISOS	m²	13.00	\$ 86,385	\$ 1,123,005	13.00	\$ 1,123,005.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
44	ESTUCCO PAREDES	m²	10.00	\$ 22,417	\$ 224,170	10.00	\$ 224,170.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
45	PINTURA PAREDES	m²	10.00	\$ 17,505	\$ 175,050	10.00	\$ 175,050.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		
46	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUIROS DIVISORIOS EN ACERO INOXIDABLE	m²	10.80	\$ 511,167	\$ 5,520,604	10.80	\$ 5,520,604.00	-	\$ -	-	\$ -	-	\$ -		



TIPO DE CONTRATO		OBRA PUBLICA											
OBJETO	CONTRATISTA	INTERVENTOR	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	OTROSI #1	SUSPENSIÓN #1	ACTA DE INICIO	8/10/2025	CRONOLOGIA			
										VALOR	\$		
										VALOR ADICIONAL			
										VALOR TOTAL	\$		
										PLAZO			
PLAZO ADICIONAL													
PLAZO TOTAL													
FECHA DE PRESENTE ACTA	1/12/2025												
CANTIDADES INICIALES													
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VR TOTAL	CANT.	VALOR	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA	OBRA EJECUTADA ACUMULADA
47	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS SANITARIOS	Und	2.00	\$ 1,027,936	\$ 2,055,872	2.00	\$ 2,055,872.00	-	\$ -	-			
48	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	Und	2.00	\$ 158,144	\$ 316,288	2.00	\$ 316,288.00	-	\$ -	-			
ADECUACION Y MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA													
49	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO DE 4MM SEGUN MEDIDAS	m²	5.635	\$ 79,982	\$ 450,699	5.64	\$ 450,699.00	-	\$ -	-			
50	MAINTENIMIENTO Y/O REPOSICION DE CUBIERTA EN FIBROCEMENTO INCLUYE ACCESORIOS, DISPOSITIVOS DE AMARRE Y SELLOS PARA FIGURAS	m²	40.00	\$ 21,745	\$ 869,800	0.00	\$ 0.00	-	\$ -	-			
51	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE SEGURIDAD TIPO 1	Und	1.00	\$ 1,186,080	\$ 1,186,080	0.00	\$ 0.00	-	\$ -	-			
52	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DOBLE TIPO 2	Und	1.00	\$ 4,942,000	\$ 4,942,000	0.00	\$ 0.00	-	\$ -	-			
53	VENTANAS EN HIERRO	Und	4.00	\$ 790,720	\$ 3,162,880	4.00	\$ 3,162,880.00	-	\$ -	-			
54	VENTANAS EN ALUMINIO	Und	6.00	\$ 295,360	\$ 1,476,800	5.00	\$ 1,476,800.00	-	\$ -	-			
ITEM NO PREVISTOS CAM													
1	DESMONTE DE CIELO FALSO EXISTENTE	M2		\$ 4,127		250.90	\$ 1,035,464.00	-	\$ -	-	250.90	\$ 1,035,464.00	
2	INSTALACION DE CIELO FALSO EXISTENTE	M2		\$ 22,436		175.60	\$ 3,939,586.00	-	\$ -	-	175.60	\$ 3,939,586.00	
3	RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE H<=8M	M2		\$ 8,102		362.00	\$ 2,932,924.00	-	\$ -	-	362.00	\$ 2,932,924.00	
4	CUBIERTA METALICA CALIBRE 24	M2		\$ 126,180		362.00	\$ 45,318,780.00	-	\$ -	-	362.00	\$ 45,318,780.00	
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO	ML		\$ 78,352		63.00	\$ 4,999,176.00	-	\$ -	-	63.00	\$ 4,999,176.00	



TIPO DE CONTRATO		OBRA PUBLICA		CONTRATO N°		F14-253-2025		CRONOLOGIA	
OBJETO	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"	CONTRATISTA	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO NIT. 14.467.115-4 R.L ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO C.C 14.467.115 de Cali(V)	VALOR TOTAL	\$	308,749,758.00	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	OTROSI #1	SUSPENSION #1
INTERVENTOR		SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.	PLAZO					
REGISTRO PRESUPUESTAL		726 del 27 de septiembre de 2025		CONDICIONES		ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA	
				FECHA DE PRESENTE ACTA		1/12/2025			
				PLAZO TOTAL					
CERTIFICADO PRESUPUESTAL		578 del 6 de agosto de 2025		PLAZO ADICIONAL					



TIPO DE CONTRATO		OBRA PUBLICA		CONTRATO N°		F14-253-2025		CRONOLOGIA	
OBJETO	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"	CONTRATISTA	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO NIT. 14.467.115-4 R.L. ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO C.C. 14.467.115 de Cali(V)	VALOR TOTAL	\$	308,749,758.00	REINICIO #1	SUSPENSION #1	ACTA DE INICIO
									8/10/2025
INTERVENTOR			N/A	PLAZO		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	OTROSI #1		
SUPERVISOR	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA.			PLAZO ADICIONAL					
CERTIFICADO PRESUPUESTAL	578 del 6 de agosto de 2025			PLAZO TOTAL					
REGISTRO PRESUPUESTAL	726 del 27 de septiembre de 2025	CONDICIONES	ACTUALIZADAS SEGUN ACTA DE MODIFICACION NO	ACUMULADO ACTAS ANTERIORES	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA	OBRA EJECUTADA ACUMULADA			
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA METALICA CALIBRE 24	M2		\$ 125,190.00	316.00	\$ 39,560,040.00	316.00	\$ 39,560,040.00	316.00
20	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO	ML		\$ 79,352.00	17.30	\$ 1,372,790.00	17.30	\$ 1,372,790.00	17.30
21	FLANCHER PARA CUBIERTA	ML		\$ 75,062.00	28.00	\$ 2,101,736.00	28.00	\$ 2,101,736.00	28.00
22	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PVC DE 3	ML		\$ 37,335	18.00	\$ 672,034.00	18.00	\$ 672,034.00	18.00
23	DE LUMINARIAS LED DE 60cmx60cm	UNIDAD		\$ 67,656.00	25.00	\$ 1,691,400.00	-	\$ -	-
TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$ 236,999,814.00		\$ 236,999,814.00	30%	\$ 120,816,880.00	30%
TOTAL AIU				30%		\$ 308,099,758.00	30%	\$ 157,061,944.00	30%
TOTAL COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS				\$ 308,099,758.00		\$ 308,099,758.00		\$ 157,061,944.00	\$ 157,061,944.00
BALANCE A LA FECHA		BALANCE DEL ANTICIPO							
VALOR CONTRATO PPAL	\$ 308,749,758.00	VALOR ANTICIPO	\$ -	VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA	\$ 157,061,944.00	TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 157,061,944.00	VALOR A PAGAR EN LETRAS	157,061,944.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL		AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES	\$ -	TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 157,061,944.00	VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA	\$ 157,061,944.00		
VALOR EJECUTADO ACTAS ANTERIORES		AMORTIZACION PRESENTE ACTA	\$ -						
VALOR ACTA PARCIAL 1	\$ 157,061,944.00	SALDO POR AMORTIZAR	\$ -						
SALDO POR EJECUTAR	\$ 151,687,814.00								
SUMAS IGUALES	\$ 308,749,758.00	SUMAS IGUALES	\$ 308,749,758.00						
LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE REPARAR, V/O ENMENDAR LAS OBRAS AQUI CONTEMPLADAS O RESARCIR LOS DANOS POR CAUSAS QUE LE SEAN IMPUTADAS AL CONTRATISTA Y QUEDA SUJETA EN UN TODO A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO									
CONTRATISTA	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO	JUAN FELIPE CALAMBAS APOYO SUPERVISION							
INTERVENTOR		Supervisor							
SUPERVISOR		Secretario de planeación, infraestructura y desarrollo municipal							
CERTIFICADO PRESUPUESTAL	578 del 6 de agosto de 2025	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ							
REGISTRO PRESUPUESTAL	726 del 27 de septiembre de 2025	Supervisor							



Calculo Cantidades de Obra



Proceso: Contrato de Obra No. F14-253-2025

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"			

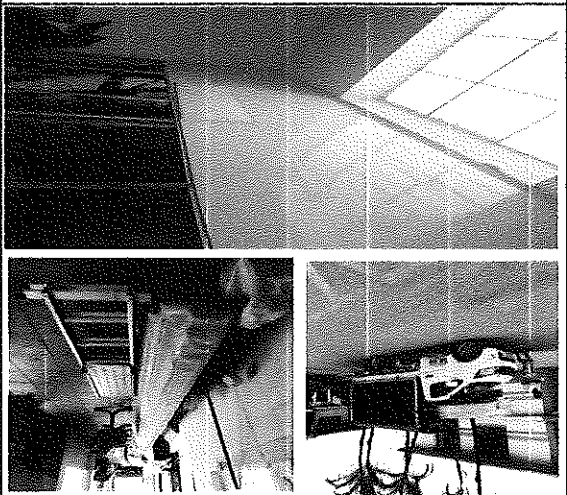
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO	SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ	MEMORIA DE CÁLCULO ANEXO N°:	1	PERIODO DE CORTE:	8/10/2025 HASTA 1/12/2025

ITEM N°:	4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PVC	UND:	M2	CANT:	75.30

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS DE LA MEMORIA	PRELIMINARES	DIMENSIONES					N° Etilos.	MEDIDA TOTAL
		DESPACHO DEL ALCALDE	Ancho	Long.	Area	H1	H2	Hprom.

VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	CONTRATACIÓN	28.10	22.20	25.00					75.30

ACTA PARCIAL No.1									
TOTAL (M2)									
75.30									



Observación:									
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota: Todas las cantidades registradas en esta página reflejan la ejecución de la obra. Dichas cantidades deberán ser medidas, aprobadas, sustentadas y verificadas por la Interventoría de obra.

SUPERVISOR:	FIRMA	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ	Cargo: Supervisor

CONTRATISTA	FIRMA	Nombre: Andres Libardo Riascos Pinchao	Cargo: Contratista de obra



PROCESO: CONTRATO DE OBRA No. F14-253-2025

[illegible]

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO				
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ				
ITEM N°:	NP 02	INSTALACION DE CIELO FALSO EXISTENTE			UND: M2
					CANT: 175.60

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS		PRELIMINARES		DIMENSIONES					Nº Ehos.	MEDIDA TOTAL
DE LA MEMORIA		Ancho		Area	H1	H2	Hprom.			
SECRETARIA GENERAL		Long.		30.97					30.97	
SECRETARIA DE GOBIERNO				16.24					16.24	
COMISARIA				16.42					16.42	
PERSONERIA				15.66					15.66	
SALUD				23.73					23.73	
PLANEACION				14.11					14.11	
ARCHIVO				6.81					6.81	
PASILLO,ESCALERAS Y BALCON				51.66					51.66	
					</					

Nota: Todas las cantidades registradas en esta página reflejan la ejecución de la obra. Dichas cantidades deberán ser medidas, aprobadas, susentadas y verificadas por la Interventoría de obra.

FIRMA 	CARGO: Supervisor GABY LORENA GUERRERO MUNOZ
SUPERVISOR: 	Nombre: Andres Libardo Riascos Pichao CARGO: Contratista de obra
FIRMA 	CONTRATISTA



CALCULO CANTIDADES DE OBRA



PROCESO: CONTRATO DE OBRA No. F14-253-2025

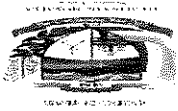
CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO				
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ				
ITEM N°:	NP 03	RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE H<=8M			
		UND:	M2		
		CANT	362.00		

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS DE LA MEMORIA		PRELIMINARES		DIMENSIONES							N° Eltos.	MEDIDA TOTAL	
				Area	H1	H2	Hprom.						
AREA 1				65.13							65.13		65.13
AREA 2				26.46							26.46		26.46
AREA 3				38.51							38.51		38.51
AREA 4				96.5							96.5		96.50
AREA 5				59.40							59.40		59.40
AREA 6				24.84							24.84		24.84
AREA 7				51.17							51.17		51.17
ACTA PARCIAL No.1											362.00		
TOTAL (M2)											362.00		

Observación:

Nota: Todas las cantidades registradas en esta página reflejan la ejecución de la obra. Dichas cantidades deberán ser medidas, sustentadas y verificadas por la Interventoría de obra.

FIRMA				CARGO: Supervisor		GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ	
SUPERVISOR:							
FIRMA				CARGO: Contratista de obra		Nombre: Andres Libardo Riascos Pinchao	
CONTRATISTA							



CALCULO CANTIDADES DE OBRA



PROCESO: CONTRATO DE OBRA No. F14-253-2025

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO		MEMORIA DE CALCULO ANEXO N°:	1	PERIODO DE CORTE:
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ		8/10/2025 HASTA 11/12/2025		
ITEM N°:	NP 04	CUBIERTA METALICA CALIBRE 24	UND:	CANT	M2

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS DE LA MEMORIA		PRELIMINARES		DIMENSIONES							N° Echos.	MEDIDA TOTAL	
				Area	H1	H2	Hprom.						
AREA 1				65.13								65.13	
AREA 2				26.45								26.45	
AREA 3				38.51								38.51	
AREA 4				96.5								96.50	
AREA 5				59.40								59.40	
AREA 6				24.84								24.84	
AREA 7				51.17								51.17	
ACTA PARCIAL No.1												362.00	

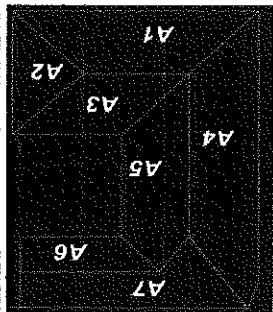


CALCULO CANTIDADES DE OBRA



PROCESO: CONTRATO DE OBRA No. F14-253-2025

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"	CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO	SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ	ITEM N°:	NP 05	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO		
										UND:	CANT	63.00

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS DE LA MEMORIA																													
PRELIMINARES										AREA 1-AREA 4										Observación:									
										AREA 1-AREA 2										TOTAL (ML)									
DIMENSIONES										AREA 2-AREA 3																			
N° ELOS.										AREA 3-AREA 4																			
MEDIDA TOTAL										AREA 4-AREA 5																			
										AREA 5-AREA 6																			
										AREA 6-AREA 7																			
										AREA 7-AREA 8																			
										AREA 8-AREA 9																			
										AREA 9-AREA 10																			
										AREA 10-AREA 11																			
										AREA 11-AREA 12																			
										AREA 12-AREA 13																			
										AREA 13-AREA 14																			
										AREA 14-AREA 15																			
										AREA 15-AREA 16																			
										AREA 16-AREA 17																			
										AREA 17-AREA 18																			
										AREA 18-AREA 19																			
										AREA 19-AREA 20																			
										AREA 20-AREA 21																			
										AREA 21-AREA 22																			
										AREA 22-AREA 23																			
										AREA 23-AREA 24																			
										AREA 24-AREA 25																			
										AREA 25-AREA 26																			
										AREA 26-AREA 27																			
										AREA 27-AREA 28																			
										AREA 28-AREA 29																			
										AREA 29-AREA 30																			
										AREA 30-AREA 31																			
										AREA 31-AREA 32																			
										AREA 32-AREA 33																			
										AREA 33-AREA 34																			
										AREA 34-AREA 35																			
										AREA 35-AREA 36																			
										AREA 36-AREA 37																			
										AREA 37-AREA 38																			
										AREA 38-AREA 39																			
										AREA 39-AREA 40																			
										AREA 40-AREA 41																			
										AREA 41-AREA 42																			
										AREA 42-AREA 43																			
										AREA 43-AREA 44																			
										AREA 44-AREA 45																			
										AREA 45-AREA 46																			
										AREA 46-AREA 47																			
										AREA 47-AREA 48																			
										AREA 48-AREA 49																			
										AREA 49-AREA 50																			
										AREA 50-AREA 51																			
										AREA 51-AREA 52																			
										AREA 52-AREA 53																			
										AREA 53-AREA 54																			
										AREA 54-AREA 55																			
										AREA 55-AREA 56																			
										AREA 56-AREA 57																			
										AREA 57-AREA 58																			
										AREA 58-AREA 59																			
										AREA 59-AREA 60																			
										AREA 60-AREA 61																			
										AREA 61-AREA 62																			
										AREA 62-AREA 63																			
										AREA 63-AREA 64																			
										AREA 64-AREA 65																			
										AREA 65-AREA 66																			
										AREA 66-AREA 67																			
										AREA 67-AREA 68																			
										AREA 68-AREA 69																			
										AREA 69-AREA 70																			
										AREA 70-AREA 71																			
										AREA 71-AREA 72																			
										AREA 72-AREA 73																			
										AREA 73-AREA 74																			
										AREA 74-AREA 75																			
										AREA 75-AREA 76																			
										AREA 76-AREA 77																			
										AREA 77-AREA 78																			
										AREA 78-AREA 79																			
										AREA 79-AREA 80																			
										AREA 80-AREA 81																			
										AREA 81-AREA 82																			
										AREA 82-AREA 83																			
										AREA 83-AREA 84																			
										AREA 84-AREA 85																			
										AREA 85-AREA 86																			
										AREA 86-AREA 87																			
										AREA 87-AREA 88																			
										AREA 88-AREA 89																			
										AREA 89-AREA 90																			
										AREA 90-AREA 91																			
										AREA 91-AREA 92																			
										AREA 92-AREA 93																			
										AREA 93-AREA 94																			
										AREA 94-AREA 95																			
										AREA 95-AREA 96																			
										AREA 96-AREA 97																			
										AREA 97-AREA 98																			
										AREA 98-AREA 99																			
										AREA 99-AREA 100																			
										AREA 100-AREA 101																			
										AREA 101-AREA 102																			
										AREA 102-AREA 103																			
										AREA 103-AREA 104																			
										AREA 104-AREA 105																			
										AREA 105-AREA 106																			
										AREA 106-AREA 107																			
										AREA 107-AREA 108																			
										AREA 108-AREA 109																			
										AREA 109-AREA 110																			
										AREA 110-AREA 111																			
										AREA 111-AREA 112																			
										AREA 112-AREA 113																			
										AREA 113-AREA 114																			
										AREA 114-AREA 115																			
										AREA 115-AREA 116																			
										AREA 116-AREA 117																			
										AREA 117-AREA 118																			
										AREA 118-AREA 119																			
										AREA 119-AREA 120																			
										AREA 120-AREA 121																			
										AREA 121-AREA 122																			
										AREA 122-AREA 123																			
										AREA 123-AREA 124																			
										AREA 124-AREA 125																			
										AREA 125-AREA 126																			
										AREA 126-AREA 127																			
										AREA 127-AREA 128																			
										AREA 128-AREA 129																			
										AREA 129-AREA 130																			
										AREA 130-AREA 131																			
										AREA 131-AREA 132																			
										AREA 132-AREA 133																			
										AREA 133-AREA 134																			
										AREA 134-AREA 135																			
										AREA 135-AREA 136																			
										AREA 136-AREA 137																			
										AREA 137-AREA 138																			
										AREA 138-AREA 139																			
										AREA 139-AREA 140																			
										AREA 140-AREA 141																			
										AREA 141-AREA 142																			
										AREA 142-AREA 143																			
										AREA 143-AREA 144																			
										AREA 144-AREA 145																			
										AREA 145-AREA 146																			
										AREA 146-AREA 147																			
										AREA 147-AREA 148																			
										AREA 148-AREA 149																			
										AREA 149-AREA 150																			
										AREA 150-AREA 151																			
										AREA 151-AREA 152																			
										AREA 152-AREA 153																			
										AREA 153-AREA 154																			
										AREA 154-AREA 155																			
										AREA 155-AREA 156																			
										AREA 156-AREA 157																			
										AREA 157-AREA 158																			
										AREA 158-AREA 159																			
										AREA 159-AREA 160																			
										AREA 160-AREA 161																			
										AREA 161-AREA 162																			
										AREA 162-AREA 163																			
										AREA 163-AREA 164																			
										AREA 164-AREA 165																			
										AREA 165-AREA 166																			
										AREA 166-AREA 167																			
										AREA 167-AREA 168																			
										AREA 168-AREA 169																			
										AREA 169-AREA 170																			
										AREA 170-AREA 171																			
										AREA 171-AREA 172																			
										AREA 172-AREA 173																			
										AREA 173-AREA 174																			
										AREA 174-AREA 175																			
										AREA 175-AREA 176																			
										AREA 176-AREA 177																			
										AREA 177-AREA 178																			
										AREA 178-AREA 179																			
										AREA 179-AREA 180																			
										AREA 180-AREA 181																			
										AREA 181-AREA 182																			
										AREA 182-AREA 183																			
										AREA 183-AREA 184																			
										AREA 184-AREA 185																			
										AREA 185-AREA 186																			
										AREA 186-AREA 187																			
										AREA 187-AREA 188																			
										AREA 188-AREA 189																			
										AREA 189-AREA 190																			
										AREA 190-AREA 191																			
										AREA 191-AREA 192																			
										AREA 192-AREA 193																			
										AREA 193-AREA 194																			
										AREA 194-AREA 195																			
										AREA 195-AREA 196																			
										AREA 196-AREA 197																			
										AREA 197-AREA 198																			
										AREA 198-AREA 199																			
										AREA 199-AREA 200																			
										AREA 200-AREA 201																			
										AREA 201-AREA 202																			
										AREA 202-AREA 203																			
										AREA 203-AREA 204																			
										AREA 204-AREA 205																			
										AREA 205-AREA 206																			
										AREA 206-AREA 207																			
										AREA 207-AREA 208																			
										AREA 208-AREA 209																			
										AREA 209-AREA 210																			
										AREA 210-AREA 211																			
										AREA 211-AREA 212																			
										AREA 212-AREA 213																			
										AREA 213-AREA 214																			
										AREA 214-AREA 215																			
										AREA 215-AREA 216																			
										AREA 216-AREA 217																			
										AREA 217-AREA 218																			
										AREA 218-AREA 219																			
										AREA 219-AREA 220																			
										AREA 220-AREA 221																			
										AREA 221-AREA 222																			
										AREA 222-AREA 223																			
										AREA 223-AREA 224																			
										AREA 224-AREA 225																			
										AREA 225-AREA 226																			
										AREA 226-AREA 227																			
										AREA 227-AREA 228																			
										AREA 228-AREA 229																			
										AREA 229-AREA 230																			
										AREA 230-AREA 231																			
										AREA 231-AREA 232																			
										AREA 232-AREA 233																			
										AREA 233-AREA 234																			
										AREA 234-AREA 235																			
										AREA 235-AREA 236																			
										AREA 236-AREA 237																			
										AREA 237-AREA 238																			
										AREA 238-AREA 239																			
										AREA 239-AREA 240																			
										AREA 240-AREA 241																			
										AREA 241-AREA 242																			
										AREA 242-AREA 243																			
										AREA 243-AREA 244																			
										AREA 244-AREA 245																			
										AREA 245-AREA 246																			
										AREA 246-AREA 247																			
										AREA 247-AREA 248																			
										AREA 248-AREA 249																			
										AREA 249-AREA 250																			
										AREA 250-AREA 251																			
										AREA 251-AREA 252																			
										AREA 252-AREA 253																			
										AREA 253-AREA 254																			
										AREA 254-AREA 255																			
										AREA 255-AREA 256																			
										AREA 256-AREA 257																			
										AREA 257-AREA 258																			
										AREA 258-AREA 259																			
										AREA 259-AREA 260																			
										AREA 260-AREA 261																			
										AREA 261-AREA 262																			
										AREA 262-AREA 263																			
										AREA 263-AREA 264																			
										AREA 264-AREA 265																			
										AREA 265-AREA 266																			
										AREA 266-AREA 267																			
										AREA 267-AREA 268																			
										AREA 268-AREA 269																			
										AREA 269-AREA 270																			
										AREA 270-AREA 271																			
										AREA 271-AREA 272																			
										AREA 272-AREA 273																			
										AREA 273-AREA 274																			
										AREA 274-AREA 275																			
										AREA 275-AREA 276																			
										AREA 276-AREA 277																			
										AREA 277-AREA 278																			
										AREA 278-AREA 279																			
										AREA 279-AREA 280																			
										AREA 280-AREA 281																			
										AREA 281-AREA 282																			
										AREA 282-AREA 283																			
										AREA 283-AREA 284																			
										AREA 284-AREA 285																			
										AREA 285-AREA 286																			
										AREA 286-AREA 287																			
										AREA 287-AREA 288																			
										AREA 288-AREA 289																			
										AREA 289-AREA 290																			
										AREA 290-AREA 291																			
										AREA 291-AREA 292																			
										AREA 292-AREA 293																			
										AREA 293-AREA 294																			
										AREA 294-AREA 295																			
										AREA 295-AREA 296																			
										AREA 296-AREA 297																			
										AREA 297-AREA 298																			
										AREA 298-AREA 299																			
										AREA 299-AREA 300																			
										AREA 300-AREA 301																			
										AREA 301-AREA 302																			
										AREA 302-AREA 303																			
										AREA 303-AREA 304																			
										AREA 304-AREA 305																			
										AREA 305-AREA 306																			
										AREA 306-AREA 307																			
										AREA 307-AREA 308																			
										AREA 308-AREA 309																			
										AREA 309-AREA 310																			
										AREA 310-AREA 311																			



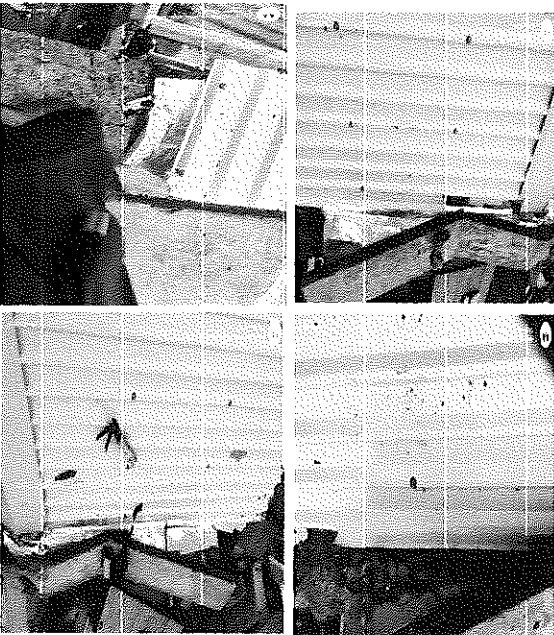
Calculo Cantidades de Obra



Proceso: Contrato de Obra No. F14-253-2025

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, GAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO		MEMORIA DE CALCULO ANEXO N°:	1	PERIODO DE CORTE:
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ		8/10/2025 HASTA 1/12/2025		
ITEM N°:	NP 06	FLANCHER PARA CUBIERTA	UND:	CANT	ML

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS DE LA MEMORIA										PRELIMINARES				PERSONERIA				Observación:	
DIMENSIONES										Ancho				Long.					
MEDIDA TOTAL	N° Eftos.	2.00	Hprom.	H2	H1	Area	Long.	3.00	ACTA PARCIAL No.1	6.00								TOTAL (ML)	6.00



CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO		MEMORIA DE CALCULO ANEXO N°: 1		
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ		PERIODO DE CORTE:		
ITEM N°:	NP 08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL	UND:	CANT	
			ML	23.00	

PRELIMINARES		DIMENSIONES					N° Etos.	MEDIDA TOTAL
Canal	Long.	Area	H1	H2	Hprom.			
CANAL ENTRE AREA 3 -AREA 6	7.00						7.00	
CANAL ENTRE AREA 5 -AREA 8	4						4.00	
CANALES CAMBIADOS EN PERIMETRO DE LA CUBIERTA	3						12.00	
ACTA PARCIAL No.1							23.00	
TOTAL (ML)							23.00	

Observación:

Todas las cantidades registradas en esta página reflejan la ejecución de la obra. Dichas cantidades deberán ser medidas, aprobadas, sustentadas y verificadas por la Interventoría de obra.

FIRMA		FIRMA	
GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ		ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO	
CARGO: Supervisor		CARGO: Contratista de obra	



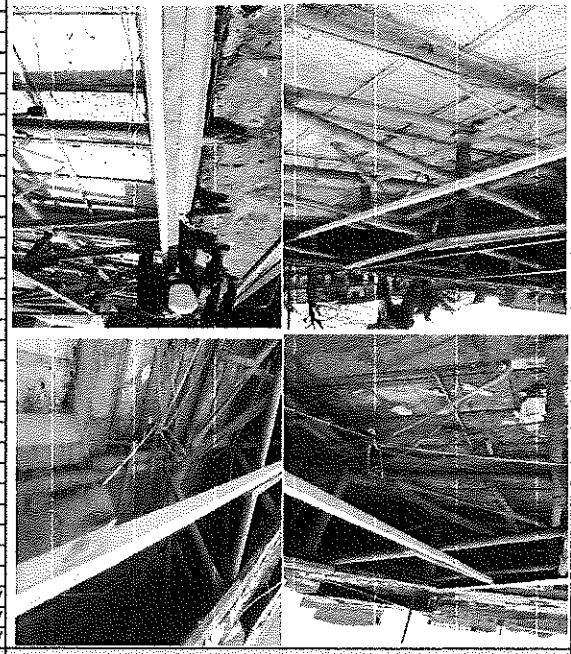
Calculo Cantidades de Obra



Proceso: Contrato de Obra No. F14-253-2025

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO		MEMORIA DE CALCULO ANEXO N°:	1	PERIODO DE CORTE:
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ		UNID:	M2	CANT
ITEM N°:	NP 08	SUMINISTRO Y REPOSICION ESTRUCTURA CUBIERTA EXISTENTE			

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS DE LA MEMORIA										Observación:									
PRELIMINARES										TOTAL (M2)									
DIMENSIONES										MEDIDA TOTAL									
N° Ecos.										30.00									
Hprom.										30.00									
H2										30.00									
H1										30.00									
Area										30.00									
Long.										30.00									
Ancho										30.00									
2										30.00									
1										30.00									
AREA 4										30.00									
AREA 5										30.00									



Nota: Todas las cantidades registradas en esta página reflejan la ejecución de la obra. Dichas cantidades deberán ser medidas, aprobadas, sustentadas y verificadas por la Interventoría de obra.

FIRMA	SUPERVISOR:	CONTRATISTA
GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ		
Cargo: Supervisor	Nombre: Andres Libardo Riascos Pinchao	Cargo: Contratista de obra



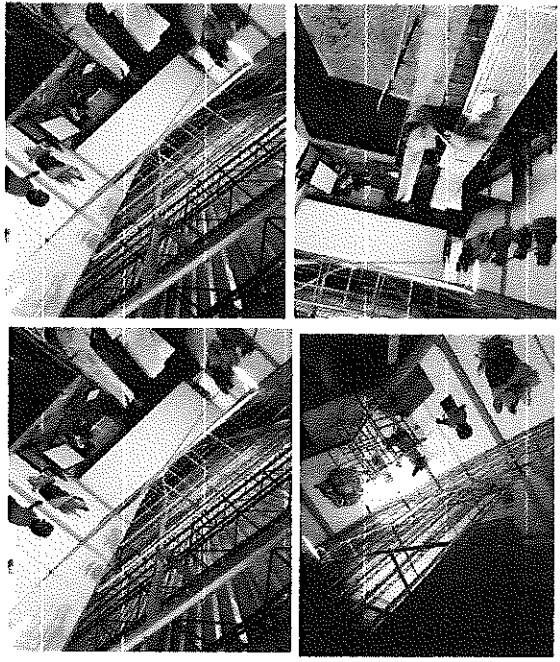
CALCULO CANTIDADES DE OBRA



PROCESO: CONTRATO DE OBRA No. F14-253-2025

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO				
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ				
ITEM N°:	NP 16	RETIRO DE CIELO FALSO EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL			
		UND:	M2		
		CANT:	220.00		

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS DE LA MEMORIA						
PRELIMINARES						
MEDIDA TOTAL	N° ELOS.	DIMENSIONES				
		Area	H1	H2	Hprom.	
112.00		13.45				
108.00						
ACTA PARCIAL No.1						
220.00						
Observación:						
TOTAL (M2)						
220.00						



FIRMA		FIRMA	
GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ		CONTRATISTA	
Cargo: Supervisor		Cargo: Contratista de obra	
Nombre: Gaby Lorena Guerrero Muñoz		Nombre: Andres Libardo Riascos Pinchao	

Nota: Todas las cantidades registradas en esta página reflejan la ejecución de la obra. Dichas cantidades deberán ser medidas, aprobadas, sustentadas y verificadas por la Interventoría de obra.



PROCESO: CONTRATO DE OBRA No. F14-253-2026

CONTRATO N°:	F-14-253-2025	OBJETO:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"						
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO								
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ	MEMORIA DE CALCULO ANEXO N°:						PERIODO DE CORTE:	
ITEM N°:	NP 17	RETIRO DE CUBIERTA EXISTENTE HASTA DISPOSICION FINAL						UND:	
								M2	
CANT	318.00								
PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS PRELIMINARES CUBIERTA CASA DE CULTURA GENERAL Long. 17.3 Ancho 5.7 Area 18.05 CUBIERTA CASA DE CULTURA BORTE TRASERO Long. 0.65 Ancho 5.7 Area 0.65 ACTA PARCIAL No.1 MEDIDA TOTAL 318.00									
Observación:									
Nota: Todas las cantidades registradas en esta página reflejan la ejecución de la obra. Dichas cantidades deberán ser medidas, aprobadas, sustentadas y verificadas por la interventoría de obra.									
FIRMA	SUPERVISOR:								
FIRMA	CONTRATISTA								
Cargo: Supervisor	Nombre: Andres Libardo Riascos Pinchao Cargo: Contratista de obra								
GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ									

[illegible]

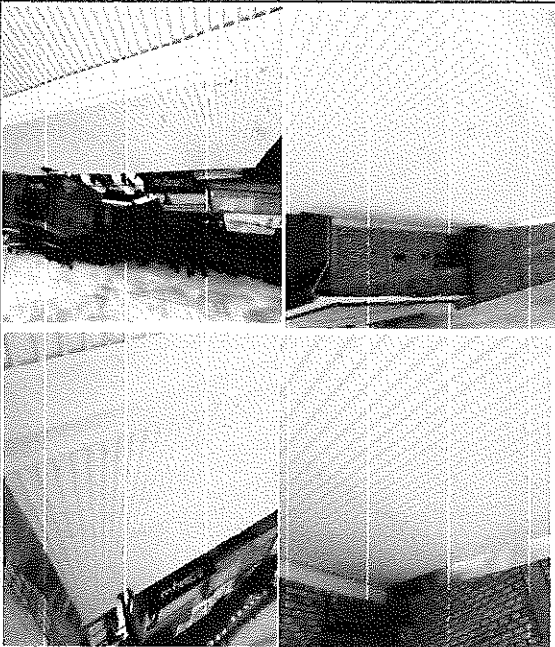


Calculo Cantidades de Obra



Proceso: Contrato de Obra No. F14-253-2025

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO				
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ				
ITEM N°:	NP 19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEJA METALICA CALIBRE 24			
		UND:		M2	
		CANT:		316.00	

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS DE LA MEMORIA																									
PRELIMINARES													CUBIERTA CASA DE CULTURA GENERAL												
													CUBIERTA CASA DE CULTURA BORTE TRASERO												
DIMENSIONES													ACTA PARCIAL No. 1												
N° Elos.													TOTAL (M2)												
MEDIDA TOTAL													316.00												
312.00													316.00												
4.00													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05													316.00												
17.3													316.00												
5.7													316.00												
0.65													316.00												
18.05																									

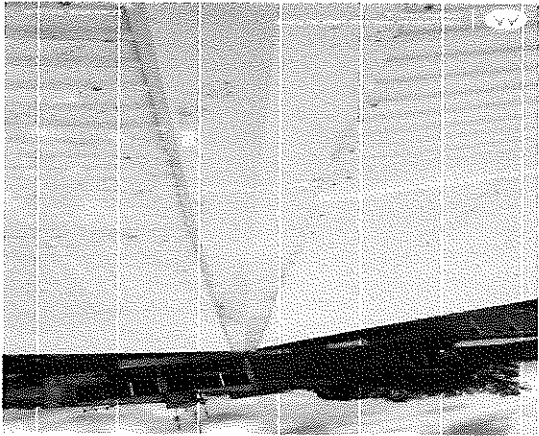


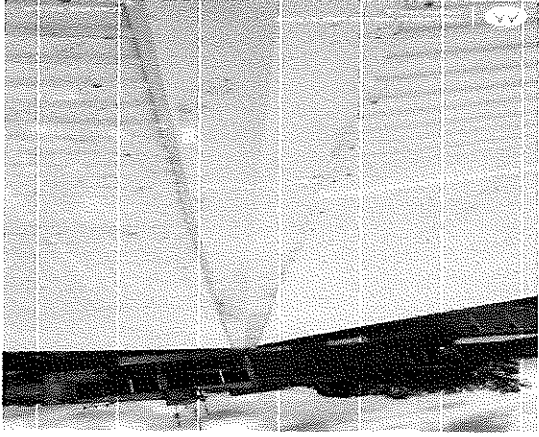
CALCULO CANTIDADES DE OBRA



PROCESO: CONTRATO DE OBRA No. F14-253-2025

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO		MEMORIA DE CALCULO ANEXO N°:	1	PERIODO DE CORTE:
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ		8/10/2025 HASTA 1/12/2025		
ITEM N°:	NP 20	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE METALICO		UND:	ML
				CANT	17.30

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS DE LA MEMORIA																							
PRELIMINARES						CABALLETE DE CUBIERTA A 2 AGUAS						Observación:											
DIMENSIONES						Ancho		Long.		Area		H1		H2		Hprom.		Nº Etos.		MEDIDA TOTAL			
								17.30															
						ACTA PARCIAL No.1						TOTAL (ML)											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											
												17.30											



Nota: Todas las cantidades registradas en esta página reflejan la ejecución de la obra. Dichas cantidades deberán ser medidas, aprobadas, sustentadas y verificadas por la Interventoría de obra.

FIRMA	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ	FIRMA	
SUPERVISOR:		CONTRATISTA	
Nombre: Andres Libardo Riascos Pinchao		Nombre: Andres Libardo Riascos Pinchao	
Cargo: Supervisor		Cargo: Contratista de obra	



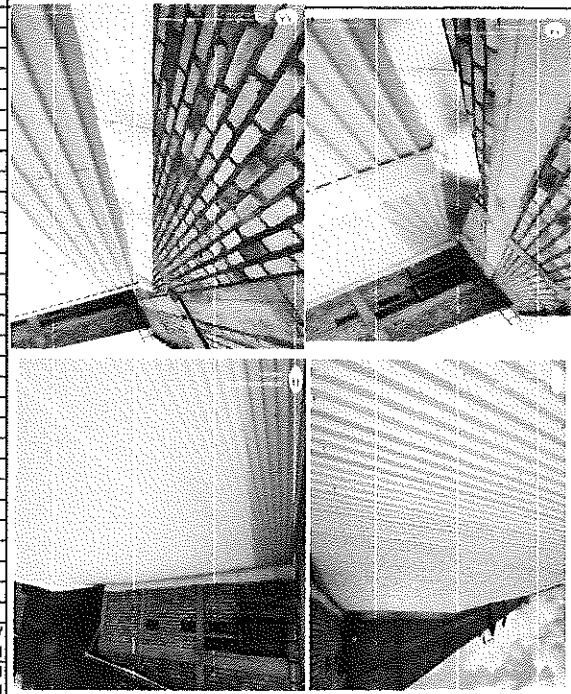
CALCULO CANTIDADES DE OBRA



PROCESO: CONTRATO DE OBRA No. F14-253-2025

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACION Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO				
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ				
ITEM N°:	NP 21	FLANCHER PARA CUBIERTA	UNID: CANT		
			28.00 ML		

PRELIMINARES		DIMENSIONES					N° Eños.	MEDIDA TOTAL
		Ancho	Long.	Area	H1	H2	Hprom.	
FLANCHER CON CONSTRUCCION MEDIANERA DEL SUPERMERCADO	16.40							
FLANCHER CON CONSTRUCCION MEDIANERA AL RESPALDO	11.60							
ACTA PARCIAL No.1								28.00
Observación:								28.00
TOTAL (ML)								28.00



Nota: Todas las cantidades registradas en esta página reflejan la ejecución de la obra. Dichas cantidades deberan ser medidas, aprobadas, sustentadas y verificadas por la Interventoría de obra.

FIRMA	FIRMA
GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ	CONTRATISTA
Cargo: Supervisor	Cargo: Contratista de obra
Nombre: Andres Libardo Riascos Pinchao	Nombre: Andres Libardo Riascos Pinchao



Calculo Cantidades de Obra



Proceso: Contrato de Obra No. F14-253-2025

CONTRATO N°:	F14-253-2025	OBJETO:	"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE MORALES A REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL - CAM Y DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MORALES, CAUCA"		
CONTRATISTA:	ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO		MEMORIA DE CALCULO ANEXO N°:	1	PERIODO DE CORTE:
SUPERVISOR:	GABY LORENA GUERRERO MUÑOZ		8/10/2025 HASTA 1/12/2025		
ITEM N°:	NP 22	BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS PVC DE 3		UND:	CANT:
				ML	18.00

PLANO Y FOTO DESCRIPTIVOS DE LA MEMORIA										PRELIMINARES		DIMENSIONES							N° Elos.	MEDIDA TOTAL		
										Ancho	Long.	Area	H1	H2	Hprom.							
BAJANTES EN LA PARTE DELANTERA DE LA CASA DE LA CULTURA											6.00						2.00	12.00				
BAJANTE AL RESPALDO DE LA CASA DE LA CULTURA											6							6.00				
													</									



BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **ANDRES LIBARDO RIASCOS PINCHAO** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **14.467.115** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130806000100000402** aperturada el **12 de noviembre de 2013**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **806000402**
10 dígitos: **0806000402**
16 dígitos: **0806000100000402**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **03 de octubre de 2025** a las **17:07**, con destino a **Quien Interece**.

FIRMA AUTOGRAFICA

FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VALIDADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO